

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022
PERÍODO: Diciembre 2022		
POBLACIÓN ATENDIDA DURANTE EL PERÍODO: 544 Usuarios registrados en el aplicativo de la PQRS		
TAMAÑO DE LA MUESTRA: 30%		
META DE SATISFACCIÓN: 95% - Indicador de Eficiencia		
SE ENTENDERÁ COMO SATISFACTORIO: Las respuestas calificadas como: Excelente, Bueno y Aceptable.		
SE ENTENDERÁ COMO NO SATISFACTORIO: Las respuestas calificadas como Regular, Deficiente y No Sabe/No Responde (ésta se tendría en cuenta solo cuando la casilla en la encuesta no es diligenciada por el ciudadano).		

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA
<u>INTRODUCCIÓN.</u> La revisión y mejora continua de la calidad en el servicio prestado es uno de los propósitos de la Personería de Itagüí, siendo parte del Sistema de Gestión de Calidad para dar cumplimiento al numeral 9.1.2. Satisfacción del Cliente de la Norma NTC ISO 9001:2015, así como al Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, adoptado por la Personería mediante resolución 138 del 19 de julio de 2018 y en cumplimiento del Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio de una encuesta de satisfacción al usuario (FEM-12), se plantea como objetivo principal: <u>“Evaluar el grado de satisfacción de las necesidades y expectativas de los ciudadanos frente a la prestación del servicio por parte de la Personería Municipal, mediante el seguimiento continuo y el aprovechamiento de la información en beneficio del ciudadano y de la Entidad”.</u> A partir del análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción (FEM-06), se podrá evidenciar el porcentaje de satisfacción e insatisfacción del usuario y de esta manera fortalecer los propósitos misionales, teniendo en cuenta el marco estratégico de la Personería.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO (FEM-12)

Dicha encuesta se compone de las siguientes cuatro (4) preguntas que constituyen un monitoreo en la calidad de la prestación del servicio brindado a la comunidad, así:

- 1. El servicio prestado fue de manera oportuna?
- 2. Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?
- 3. Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?
- 4. Como le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?

METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

- 1. Para la aplicación de esta encuesta de satisfacción se utiliza el formato FEM-12 Encuesta de Satisfacción al Ciudadano.
- 2. Para el análisis de la encuesta se utiliza el formato FEM-06 Análisis Encuesta de Satisfacción.
- 3. De igual manera, se consolida la información en un archivo de Excel, el cual contiene todas las respuestas, se tabula la respuesta de cada pregunta y se realiza la estadística respectiva en los niveles de satisfacción e insatisfacción del usuario.
- 4. Los resultados arrojados por la encuesta aplicada a los usuarios, son evaluados a partir de los siguientes seis (6) criterios de calificación:
 - ✦ Excelente
 - ✦ Bueno
 - ✦ Aceptable
 - ✦ Regular
 - ✦ Deficiente
 - ✦ No Sabe/No Responde (éste criterio se tendría en cuenta solo cuando no es diligenciada la casilla por el usuario).

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

CONSOLIDADO.

El consolidado de la tabulación y su respectivo análisis de las atenciones realizadas durante el mes de diciembre, del proceso de Atención al Usuario fue de **544** registros, para lo cual se realizaron **87** encuestas, tal y como se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

CONSOLIDADO ANALISIS TAMAÑO DE LA MUESTRA DE LAS ENCUESTA DE SATISFACCION AL USUARIO			
Dependencia: SECRETARÍA GENERAL			
Proceso(s): ATENCION AL USUARIO			
Periodo: Consolidado del mes de Diciembre-2022			
Total Usuarios Atendidos:	544		544
Total Encuestados:	87		87
Tamaño de la Muestra:			16%

El cuadro anterior arroja un tamaño de la muestra del 16%

Una vez se hace el proceso de la tabulación se realiza el respectivo análisis de acuerdo a las preguntas formuladas en la encuesta, así:

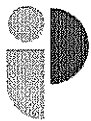
Pregunta N° 1 El servicio prestado fue de manera oportuna?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCION
Excelente	5	84	96,6%	100,00%	Satisfactorio
Bueno	4	3	3,4%		
Aceptable	3	0	0,0%		
Regular	2	0	0,0%	0,00%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0,0%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,0%		
TOTAL ENCUESTADOS					87

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866





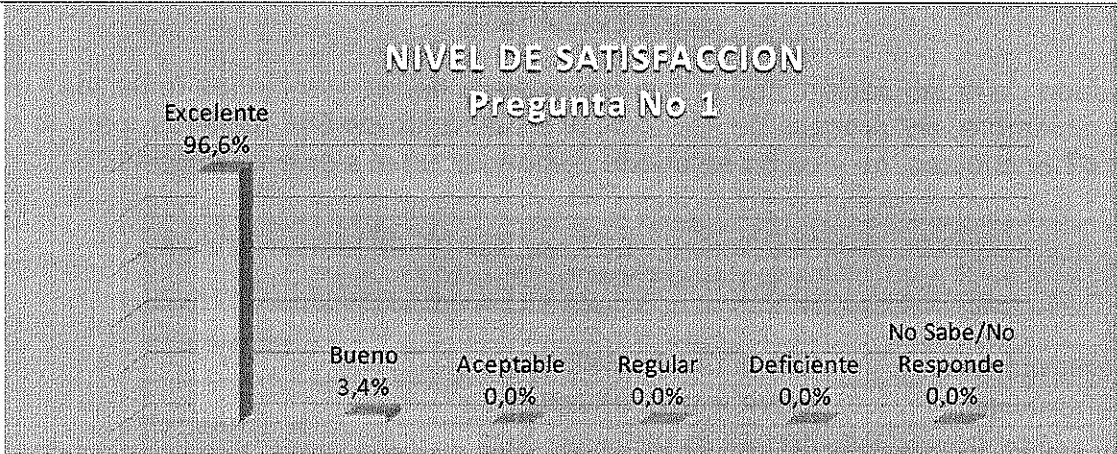
Personería
de Itagüí

ANÁLISIS ENCUESTA DE
SATISFACCIÓN

Código: FEM -06

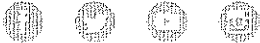
Versión: 04

Fecha: 24/02/2022

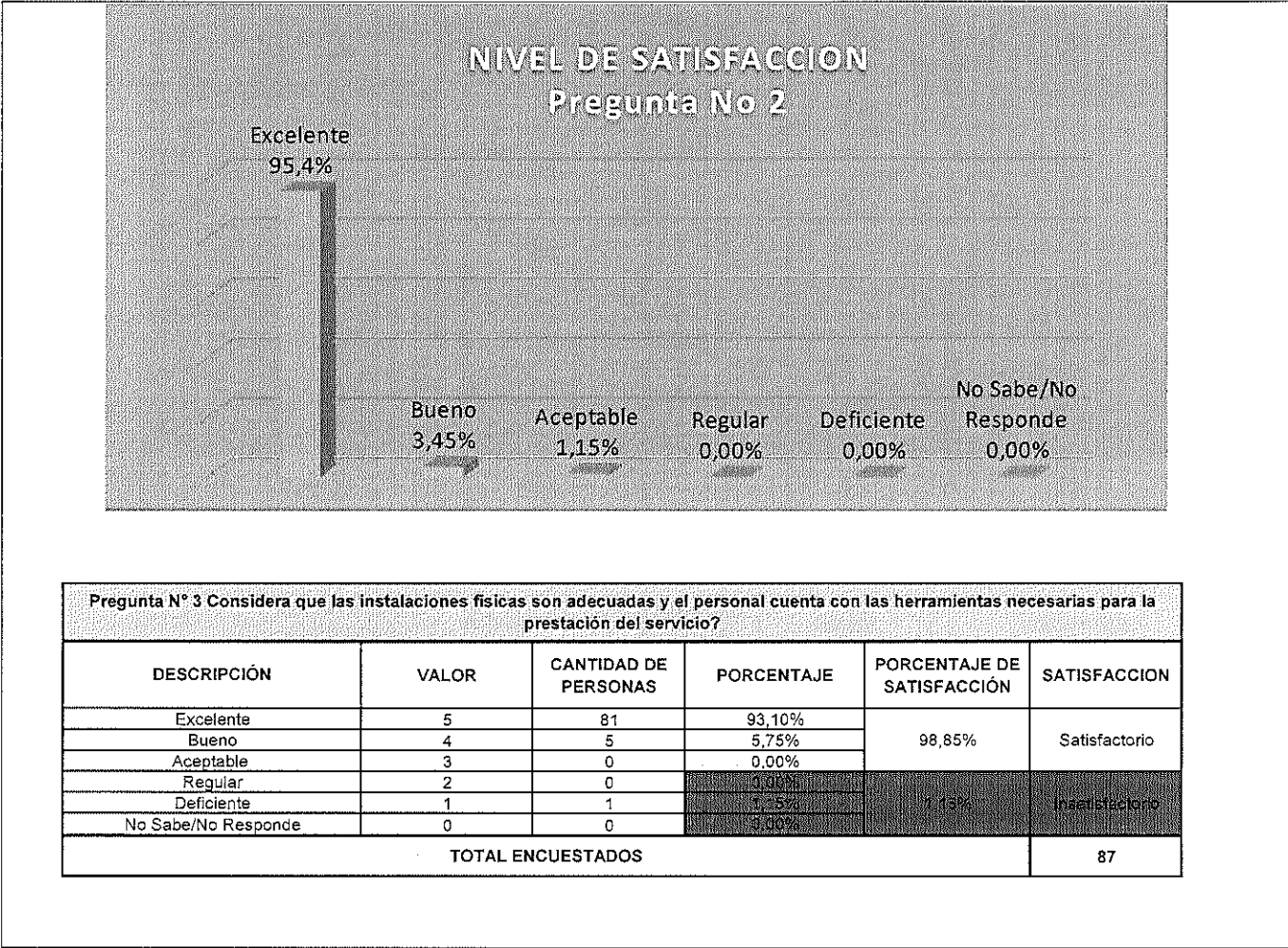


Pregunta N° 2 Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCION
Excelente	5	83	95.4%	100,00%	Satisfactorio
Bueno	4	3	3.45%		
Aceptable	3	1	1.15%		
Regular	2	0	0.00%	0.00%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0.00%		
No Sabe/No Responde	0	0	0.00%		
TOTAL ENCUESTADOS					87

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866



Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co

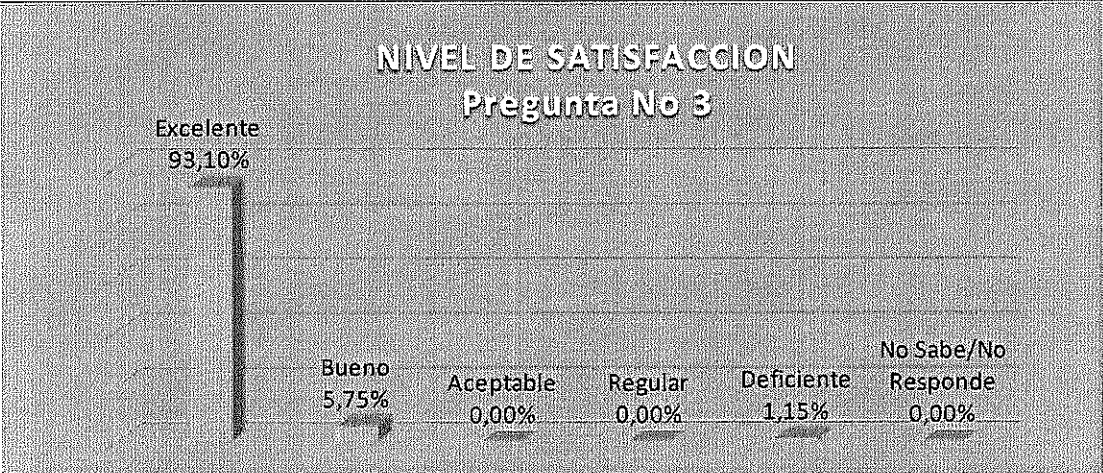




ISO 9001

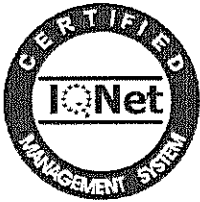


CO-SC-CER427866



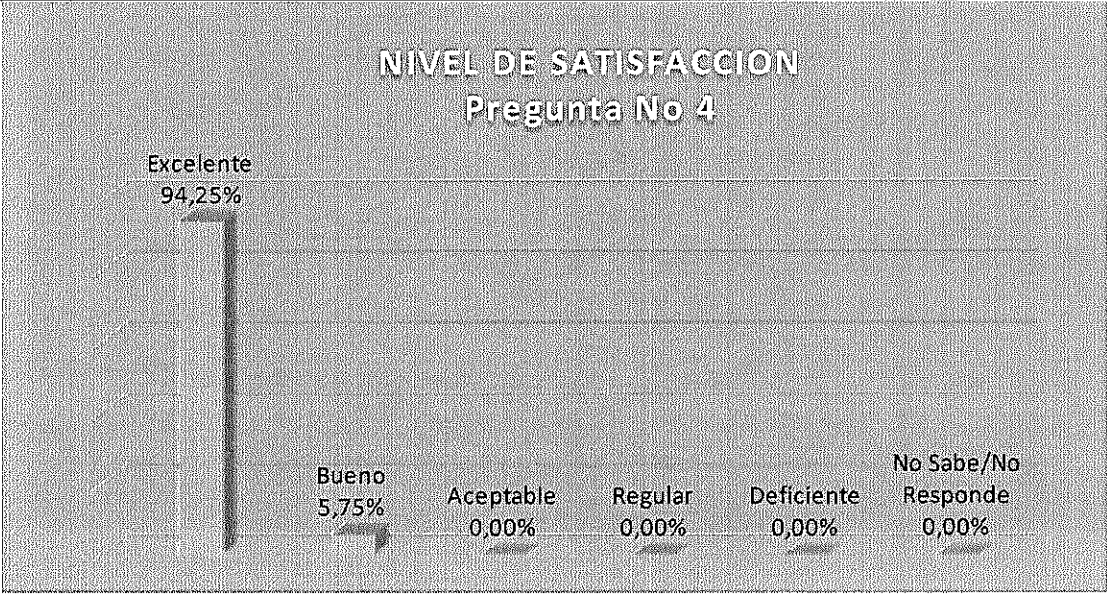
Pregunta N° 4 Como le han parecido los canales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCION
Excelente	5	82	94,25%	100,00%	Satisfactorio
Bueno	4	5	5,75%		
Aceptable	3	0	0,00%		
Regular	2	0	0,00%	0,00%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0,00%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,00%		
TOTAL ENCUESTADOS					87

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022



En términos generales, la percepción promedio de las encuestas de satisfacción al usuario durante el mes diciembre 2022, arroja un nivel de satisfacción del **99.71%** frente a una insatisfacción del **0.29%**, con esto se da cumplimiento a la meta de satisfacción planteada la cual es del **95%** tal y como se puede evidenciar en el siguiente consolidado, así:

Consolidado Mes de Diciembre-2022				
Nº	PREGUNTAS	NIVEL DE SATISFACCIÓN	NIVEL DE INSATISFACCIÓN	No Sabe/No Responde
1	Pregunta N° 1 El servicio prestado fue de manera oportuna?	100,00%	0,00%	0%
2	Pregunta N° 2 Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?	100,00%	0,00%	0%
3	Pregunta N° 3 Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?	98,85%	1,15%	0%
4	Pregunta N° 4 Como le han parecido los canales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?	100,00%	0,00%	0%
PROMEDIO TOTAL		99,71%	0,29%	0%

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022



2. ANÁLISIS DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA.

De acuerdo a lo estipulado en la Personería, el tamaño de la muestra debe ser del 30% del total de las personas registradas y teniendo en cuenta que en el mes de diciembre 2022 en el aplicativo que se lleva en la Entidad se tienen en total 544 registros, se debió realizar 163 encuestas pero realmente se realizaron 87; por lo anterior la Entidad no cumplió con el tamaño de la muestra.

3. SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES POR PARTE DE LOS USUARIOS:

Dentro del formato FEM-12 Encuesta de Satisfacción al Ciudadano, los usuarios tienen la opción de diligenciar el campo de “Sugerencias y/o Recomendaciones”, encontrando lo siguiente por parte de algunos encuestados, así:

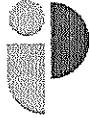
- ✦ Excelente atención desde recepción hasta el abogado, felicitaciones y gracias.
- ✦ Demasiadas personas para atender un usuario, no se tiene privacidad.
- ✦ Muy humildes para atendernos, quedé muy a gusto.
- ✦ Excelente servicio.
- ✦ Me parece que el servicio en la Personería es excelente

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

8

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

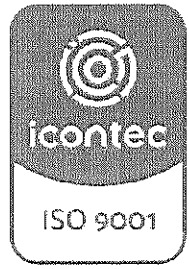
✦ Todo muy bien.

CONCLUSIONES.

- ✦ A pesar de que el nivel de satisfacción de los usuarios encuestados supera la meta del indicador de eficiencia, se evidencia el incumplimiento en el tamaño de la muestra, por lo tanto, se sugiere continuar con la acción correctiva, con el fin de ser reforzado el cumplimiento de la misma.
- ✦ Se debe continuar fortaleciendo la entrega de la encuesta por parte de cada uno de los abogados que atienden usuarios, con el fin de que ésta sea diligenciada y así cumplir con el tamaño de la muestra mes a mes.


YANETH QUINTERO SALAS
Auxiliar
Personería de Itagüí

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

87		Brayan Cortes		Quinta contra Saneador Público										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X										X									
----	--	---------------	--	--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022
PERÍODO: Diciembre 2022		
POBLACIÓN ATENDIDA DURANTE EL PERÍODO: 411 usuarios registrados en el aplicativo de la PQRS		
TAMAÑO DE LA MUESTRA: 30%		
META DE SATISFACCIÓN: 95% - Indicador de Eficiencia		
SE ENTENDERÁ COMO SATISFACTORIO: Las respuestas calificadas como: Excelente, Bueno y Aceptable.		
SE ENTENDERÁ COMO NO SATISFACTORIO: Las respuestas calificadas como Regular, Deficiente y No Sabe/No Responde (ésta se tendría en cuenta solo cuando la casilla en la encuesta no es diligenciada por el ciudadano).		

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA
INTRODUCCIÓN. La revisión y mejora continua de la calidad en el servicio prestado es uno de los propósitos de la Personería de Itagüí, siendo parte del Sistema de Gestión de Calidad para dar cumplimiento al numeral 9.1.2. Satisfacción del Cliente de la Norma NTC ISO 9001:2015, así como al Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, adoptado por la Personería mediante resolución 138 del 19 de julio de 2018 y en cumplimiento del Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio de una encuesta de satisfacción al usuario (FEM-12), se plantea como objetivo principal: <u>“Evaluar el grado de satisfacción de las necesidades y expectativas de los ciudadanos frente a la prestación del servicio por parte de la Personería Municipal, mediante el seguimiento continuo y el aprovechamiento de la información en beneficio del ciudadano y de la Entidad”.</u> A partir del análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción (FEM-06), se podrá evidenciar el porcentaje de satisfacción e insatisfacción del usuario y de esta manera fortalecer los propósitos misionales, teniendo en cuenta el marco estratégico de la Personería.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO (FEM-12)

Dicha encuesta se compone de las siguientes cuatro (4) preguntas que constituyen un monitoreo en la calidad de la prestación del servicio brindado a la comunidad, así:

1. El servicio prestado fue de manera oportuna?
2. Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?
3. Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?
4. Como le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?

METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

1. Para la aplicación de esta encuesta de satisfacción se utiliza el formato FEM-12 Encuesta de Satisfacción al Ciudadano.
2. Para el análisis de la encuesta se utiliza el formato FEM-06 Análisis Encuesta de Satisfacción.
3. De igual manera, se consolida la información en un archivo de Excel, el cual contiene todas las respuestas, se tabula la respuesta de cada pregunta y se realiza la estadística respectiva en los niveles de satisfacción e insatisfacción del usuario.
4. Los resultados arrojados por la encuesta aplicada a los usuarios, son evaluados a partir de los siguientes seis (6) criterios de calificación:
 - ✦ Excelente
 - ✦ Bueno
 - ✦ Aceptable
 - ✦ Regular
 - ✦ Deficiente
 - ✦ No Sabe/No Responde (éste criterio se tendría en cuenta solo cuando no es diligenciada la casilla por el usuario).

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SG-CER427866

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

SECRETARÍA GENERAL-ATENCIÓN AL USUARIO.

1. NIVEL DE SATISFACCIÓN E INSATISFACCIÓN DEL USUARIO.

Las atenciones realizadas durante el mes de diciembre por parte de la Secretaría General en la dependencia de Atención al Usuario, fue de **411** usuarios registrados, realizando **53** encuestas, tal y como se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

ANÁLISIS TAMAÑO DE LA MUESTRA DE LAS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL USUARIO-ATENCIÓN AL USUARIO			
Dependencia:		SECRETARÍA GENERAL	
Proceso(s):		ATENCION AL USUARIO	
Periodo: Diciembre-2022			
Total Usuarios Atendidos:	411		411
Total Encuestados:	53		53
Tamaño de la Muestra:			13%

El cuadro anterior arroja un tamaño de la muestra del 13%

Una vez se hace el proceso de la tabulación se realiza el respectivo análisis de acuerdo a las preguntas formuladas en la encuesta, así:

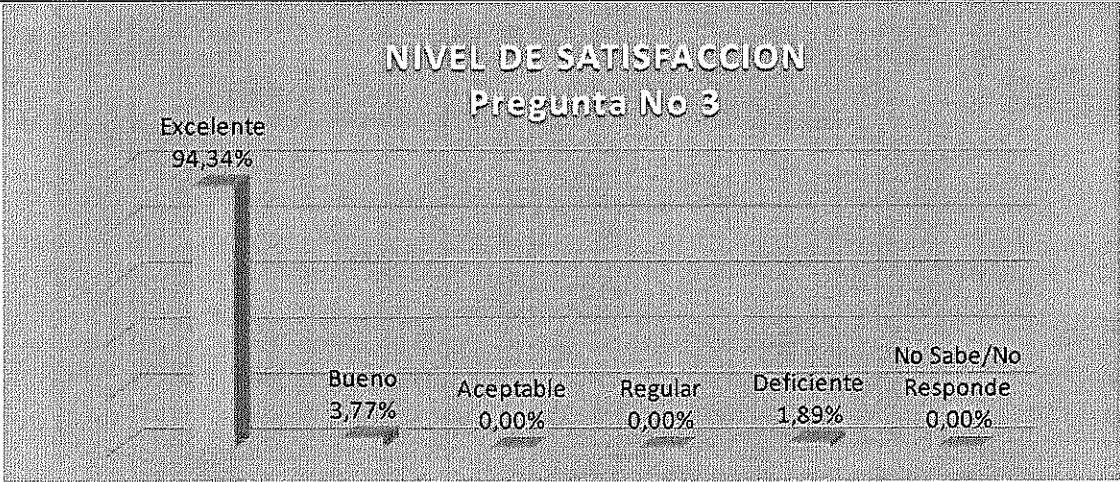
Pregunta N° 1: El servicio prestado fue de manera oportuna					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCION
Excelente	5	53	100,0%	100,00%	Satisfactorio
Bueno	4	0	0,0%		
Aceptable	3	0	0,0%		
Regular	2	0	0,0%	0,00%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0,0%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,0%		
TOTAL ENCUESTADOS					53

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

CO-SC-CER427866



Pregunta N° 4: Como le han parecido los canales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCION
Excelente	5	51	96,23%	100,00%	Satisfactorio
Bueno	4	2	3,77%		
Aceptable	3	0	0,00%		
Regular	2	0	0,00%	0,00%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0,00%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,00%		
TOTAL ENCUESTADOS					53

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022



En términos generales, la percepción promedio de la Secretaría General como parte del proceso de atención al usuario durante el mes de diciembre 2022, arroja un nivel de satisfacción del **99.53%**, cumpliendo así con la meta del **95%** que se tiene definido en el indicador de eficiencia.

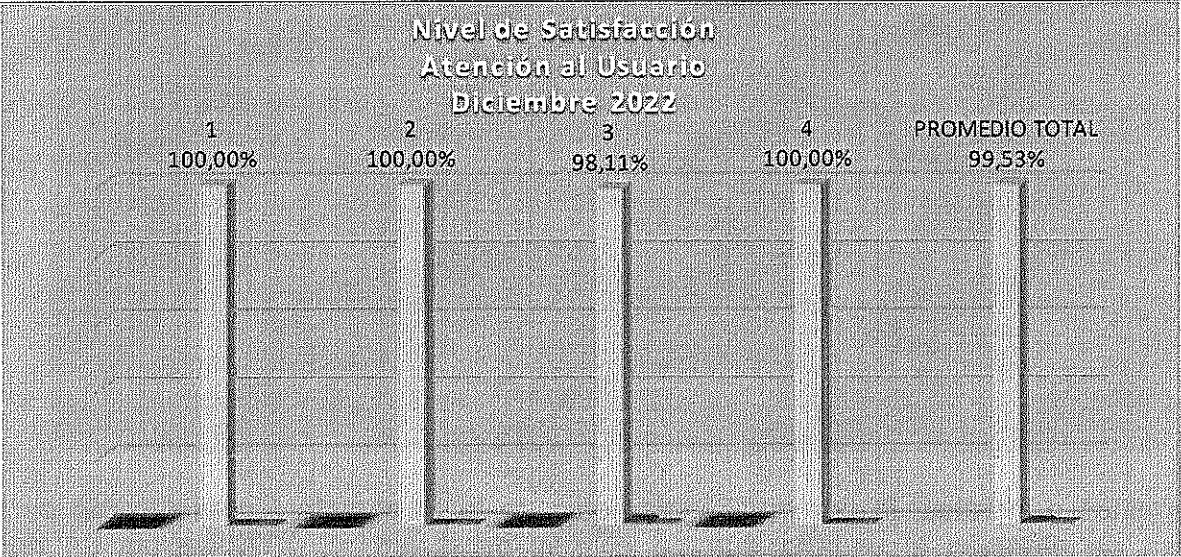
N°	Preguntas	NIVEL DE SATISFACCIÓN	NIVEL DE INSATISFACCIÓN	No Sabe/No Responde
1	Pregunta N° 1: El servicio prestado fue de manera oportuna	100,00%	0,00%	0%
2	Pregunta N° 2: Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?	100,00%	0,00%	0%
3	Pregunta N° 3: Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?	98,11%	1,89%	0%
4	Pregunta N° 4: Como le han parecido los canales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?	100,00%	0,00%	0%
PROMEDIO TOTAL		99,53%	0,47%	0%

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022



2. ANÁLISIS DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA.

De acuerdo a lo estipulado en la Personería, el tamaño de la muestra debe ser del **30%** del total de las personas registradas y teniendo en cuenta que en el mes de diciembre 2022 en la Secretaría General en la dependencia de Atención al Usuario se tienen registradas en el aplicativo de PQRS **411** usuarios, a los cuales a **53** personas se les realizó la encuesta, ésta dependencia no cumple con el tamaño de la muestra, toda vez que se obtuvo un **13%**

3. SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES POR PARTE DE LOS USUARIOS.

Dentro del formato FEM-12 Encuesta de Satisfacción al Ciudadano, los usuarios tienen la opción de diligenciar el campo de “*Sugerencias y/o Recomendaciones*”, encontrando lo siguiente por parte de algunos encuestados, así:

- ✦ Excelente atención desde recepción hasta el abogado, felicitaciones y gracias.
- ✦ Excelente servicio.
- ✦ Todo muy bien.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co

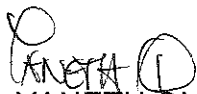


CO-SC-CER427866

	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

CONCLUSIONES.

- ✦ A pesar de que el nivel de satisfacción de los usuarios encuestados supera la meta del indicador de eficiencia, se evidencia el incumplimiento en el tamaño de la muestra, por lo tanto, se sugiere continuar con la acción correctiva, con el fin de ser reforzado el cumplimiento de la misma.
- ✦ Se debe continuar fortaleciendo la entrega de la encuesta por parte de cada uno de los abogados que atienden usuarios, con el fin de que ésta sea diligenciada y así cumplir con el tamaño de la muestra mes a mes.



YANETH QUINTERO SALAS
Auxiliar
Personería de Itagüí

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCIÓN
Excelente	5	53	100.0%	Satisfacción
Buena	4	0	0.0%	
Aceptable	3	0	0.0%	
Regular	2	0		
Deficiente	1	0		
No Sabo/No Responde	0	0		
TOTAL ENCUESTADOS			53	

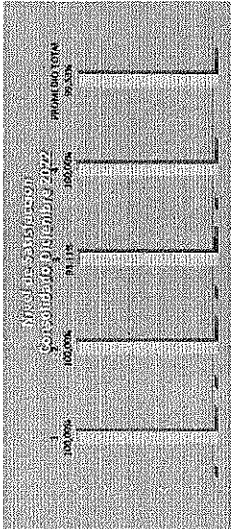
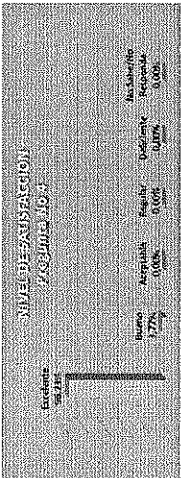
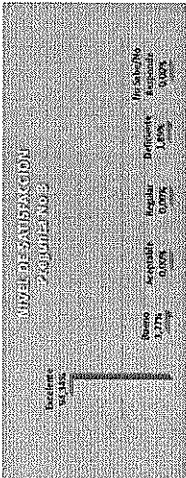
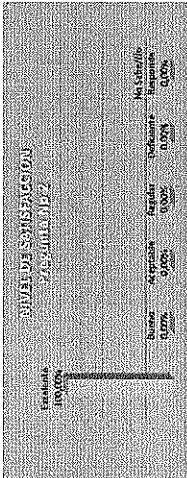
Pregunta N° 2: Considere que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información solicitada para el funcionamiento de la sala y del para su requerimiento?				
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCIÓN
Excelente	5	53	100.0%	Satisfacción
Buena	4	0	0.0%	
Aceptable	3	0	0.0%	
Regular	2	0		
Deficiente	1	0		
No Sabo/No Responde	0	0		
TOTAL ENCUESTADOS			53	

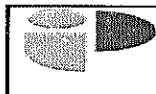
Pregunta N° 3: Considere que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con los instrumentos necesarios para la prestación del servicio?				
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCIÓN
Excelente	5	50	94.3%	Satisfacción
Buena	4	2	3.7%	
Aceptable	3	0	0.0%	
Regular	2	0		
Deficiente	1	1	1.9%	
No Sabo/No Responde	0	0		
TOTAL ENCUESTADOS			53	

Pregunta N° 4: Como le han parecido los canales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?				
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCIÓN
Excelente	5	51	96.2%	Satisfacción
Buena	4	2	3.7%	
Aceptable	2	0	0.0%	
Regular	1	0		
Deficiente	0	0		
No Sabo/No Responde	0	0		
TOTAL ENCUESTADOS			53	

N°	Preguntas	NIVEL DE SATISFACCIÓN	NIVEL DE INSATISFACCIÓN	No Sabo/No Responde
1	Pregunta N° 1: El servicio prestado fue de calidad	100.0%	0.0%	0%
2	Pregunta N° 2: Considere que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información solicitada para el funcionamiento de la sala y del para su requerimiento?	100.00%	0.0%	0%
3	Pregunta N° 3: Considere que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con los instrumentos necesarios para la prestación del servicio?	98.11%	1.89%	0%
4	Pregunta N° 4: Como le han parecido los canales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?	100.00%	0.0%	0%
PROMEDIO TOTAL		99.55%	0.45%	0%

SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES:
 Excelente atención desde recepción hasta el abogado, felicitaciones y gracias
 Excelente servicio
 Todo muy bien





Personería
de Itagüí

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL
CIUDADANO

Código: FEM-12

Versión: 06

Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: Asesoría Derecho Civil

Oficina que atendió: ATENCIÓN AL CIUDADANO

Fecha: 01-12-2022

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Parcela Tania Restrepo Rengifo

Telefono: 3154903335

Dirección o Sector:

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					✓
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					✓
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					✓
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					✓

Sugerencias y/o Recomendaciones

Excelente la atención desde recepción hasta el abogado felicitaciones y Gracias

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

tramite o servicio Solicitado: Acción Tutelar
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO

Fecha:
02-12-2022

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente.

Nombre: Rosa Elena Estrada O. Telefono: 322701634
Dirección o Sector: Loma Lora Zuleta

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: <u>Ajuda Social Renda</u>	Fecha: <u>24/02/22</u>
Oficina que atendió: ATENCIÓN AL CIUDADANO	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Ena Marcela G. S. Botellera Teléfono: 3045490400

Dirección o Sector: C# 55-C Sur # 67 B 13.

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

Código: FEM-12

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12	16
		Versión: 06	
		Fecha: 24/02/2022	

Trámite o servicio Solicitado:	Fecha:
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO <i>Insidente Desacato</i>	12-02-2022

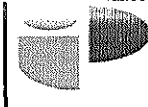
Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: <i>Marta Gladys Cañola Velásquez</i>	Telefono: <i>3023341415</i>
Dirección o Sector: <i>Itagüí Carrera 64B # 25- 37</i>	

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12	17			
		Versión: 06				
		Fecha: 24/02/2022				
tramite o servicio Solicitado: <u>Acción de Tutela</u>		Fecha:				
Oficina que atendió: ATENCIÓN AL CIUDADANO			<u>DIC 6/22</u>			
Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente.						
Nombre: <u>Marcey del carmen Rivero Perez</u>		Telefono: <u>3118398044</u>				
Dirección o Sector: <u>Calle 69 interior 122 El Yuayabo</u>						
MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA		1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?						X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?						X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?						X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?						X
Sugerencias y/o Recomendaciones						
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta						

Trámite o servicio Solicitado: Acción de Tutela

Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO

Fecha: Dis 6/22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Marleny Orozco Rodríguez

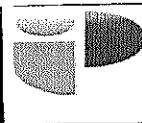
Dirección o Sector: DirGondL 40-32-32

Telefono: 312835-1161

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?				X	

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: <u>Acción de Tutela</u>	Fecha: <u>02/06/22</u>
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: <u>Monica Shirley Martinez Ortiz</u>	Telefono: <u>300513492</u>
--	----------------------------

Dirección o Sector:

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones
--

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: <u>Acción de Tutela</u>	Fecha: <u>DIC 6/22</u>
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: <u>Maria Isabel Mejía</u>	Telefono: <u>3128315163</u>
Dirección o Sector: <u>Varela el Porvenir</u>	

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12			
		Versión: 06			
		Fecha: 24/02/2022			
Trámite o servicio Solicitado: <u>Acción de Tutela</u>		Fecha: <u>02/06/22</u>			
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO					
Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).					
Nombre: <u>Julia Patricia Montaña Panesso</u>		Teléfono: <u>3006319772</u>			
Dirección o Sector: <u>Cra 55A # 67B04</u>					
MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?				X	X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X
Sugerencias y/o Recomendaciones					
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta					



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO

Versión: 06

Fecha: 24/02/2022

22

tramite o servicio Solicitado: Acción de Tutela. —

Oficina que atendió: **ATENCION AL CIUDADANO**

Fecha:

12-06-72

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre:

Telefono: 3207/80876

Dirección o Sector:

② RA. 580 #60-41

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

Trámite o servicio Solicitado: Derecho de Petición

Oficina que atendió: **ATENCION AL CIUDADANO**

Fecha: 12-06-2022

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Muy del Carmen Yepes Hincapié

Dirección o Sector: Cr 58 77-50 Ap 121 Itagüí

Telefono: 3146334256

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones



Personería
de Itagüí

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL
CIUDADANO

Código: PEMI-12

Versión: 06

Fecha: 24/02/2022

24

Trámite o servicio Solicitado:

Derecho de Petición

Oficina que atendió: **ATENCION AL CIUDADANO**

(12)

Fecha:

12-06-2022

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre:

Ana Ester Jeps Jinepí

Telefono:

315424874

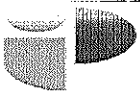
Dirección o Sector:

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Excelente Servicio.

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO <u>ACION DE TUTELA</u>	Fecha: <u>12-06.</u>
Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).	

Nombre: Johan Freddy Andres Quintero Telefono: 3723188

Dirección o Sector: Finca La Independencia DAL. 42 C1137 INTERIOR 40-160 AP 112

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones
--

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta



**Personería
de Itagüí**

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL
CIUDADANO**

Código: FEM-12
Versión: 06
Fecha: 24/02/2022

26

Trámite o servicio Solicitado: Asesoría Control Urbanístico

Oficina que atendió: ATENCIÓN AL CIUDADANO

Fecha: 06-12-22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente,

Nombre: Diana Mayra Suárez Jaramillo

Telefono: 5581944

Dirección o Sector: Cy 51 85-87 Apto 201

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X
Sugerencias y/o Recomendaciones					
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta					

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: <u>Asesoría Ley de Apoyo</u>	Fecha: <u>12-07-2022</u>
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: <u>Zulma López E</u>	Telefono: <u>3076530998</u>
Dirección o Sector: <u>Calle 24B 50P 58 Yarumito</u>	

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12			
		Versión: 06			
		Fecha: 24/02/2022			
Trámite o servicio Solicitado: <u>Atención Derecho de Petición</u>		Fecha: <u>DIC 7/22</u>			
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO					
Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).					
Nombre: <u>Alber Juez Ultrarez Posada</u>		Telefono: <u>3206230877</u>			
Dirección o Sector: <u>Calle 50 N° 43-04 Itagüí</u>					
MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X
Sugerencias y/o Recomendaciones					
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta					

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12 20
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: <u>Permiso de petición</u>	Fecha: <u>07-12-2022</u>
Oficina que atendió: ATENCIÓN AL CIUDADANO	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Sandra Maryori Sanchez Narin Telefono: 5202860863

Dirección o Sector:

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

tramite o servicio Solicitado: _____

Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO

Fecha: _____

Acción de Teletela *12-07/2022*

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: *Lizmary Corno*

Telefono: *3296532*

Dirección o Sector: *Cm. 97 y 9843 El Tablozo Itagüí*

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil paraq su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

tramite o servicio Solicitado: Reion de
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO

Fecha:

Fecha: 12/12/22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre:

Telefono:**Dirección o Sector:**

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12 Versión: 06 Fecha: 24/02/2022
--	--	--

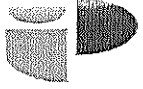
Trámite o servicio Solicitado: <u>Incidente Defectuoso</u>	Fecha: <u>02/12/22</u>
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Olga Cecilia Rúa Ruiz Teléfono: 300 855 3821
Dirección o Sector: Cir 58 F N° 55-119 Barrio Tablazo Itagüí

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06 <u>34</u>
		Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: <u>Inscripción de Desempeño</u>	Fecha: <u>Dic 12/22</u>
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: <u>Gloria Cecilia Montoya B</u>	Telefono: <u>373 16 88</u>
---	----------------------------

Dirección o Sector:

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones
--

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12			
		Versión: 06			
		Fecha: 24/02/2022			
Trámite o servicio Solicitado: <u>Acción de Tutela</u>		Fecha: <u>Dis. 12/22</u>			
Oficina que atendió: ATENCIÓN AL CIUDADANO					
Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).					
Nombre: <u>Liliana Yoik Iedy Arias Restrepo</u>		Telefono: <u>3002710523</u>			
Dirección o Sector: <u>Cv 68 #67-09</u>					
MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio.?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X
Sugerencias y/o Recomendaciones					
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta					

tramite o servicio Solicitado: Acción de tutela

Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO

Fecha: 05/12/22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Sandra Ruiz

Telefono: _____

Dirección o Sector: Barrio Miranda

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

Trámite o servicio Solicitado: Memoria

Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO

Fecha: 12/02/22

DELECHO PETIO

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: VICTOR ALONSO CABO SARMIENTO

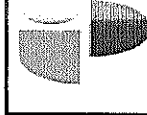
Dirección o Sector: CALLE 38-58-109 B. PILON BATAZO

Telefono: _____

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06 38
		Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: <u>acción de tutela</u>	Fecha: <u>12-12-2022</u>
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: <u>Sara Bolivar Sanchez</u>	Telefono: <u>302378740</u>
-------------------------------------	----------------------------

Dirección o Sector: <u>Barrio Pilsen</u>
--

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones
--

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: <u>Asesora Víctimas</u>	Fecha: <u>12-12-2022</u>
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificándolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: <u>Miguel Angel Giraldo Vasquez</u>	Telefono: <u>31248216895</u>
Dirección o Sector: <u>C1174P 48-27</u>	

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					✓
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					✓
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					✓
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					✓

Sugerencias y/o Recomendaciones
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

tramite o servicio Solicitado: Acción de tutela

Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO

Fecha: DEC 13/22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente.

Nombre: Luz Amparo Valencia V.

Telefono: 315782-2517

Dirección o Sector: Calle 32 # 46-22 San Pio Itagüí

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil paraq su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

tramite o servicio Solicitado: <u>acion de tutela</u>	Fecha: <u>13/12/2022</u>
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO	
Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente.	

Nombre: <u>Gloria Libandá Rivera Hernández</u>	Telefono: <u>3173403658</u>
Dirección o Sector: <u>Itagüí, la aldea</u>	

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X
Sugerencias y/o Recomendaciones					
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta					

Trámite o servicio Solicitado: Recurso de Apelación

Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO

Fecha:

13-12-22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Diano María Suárez Jaramillo

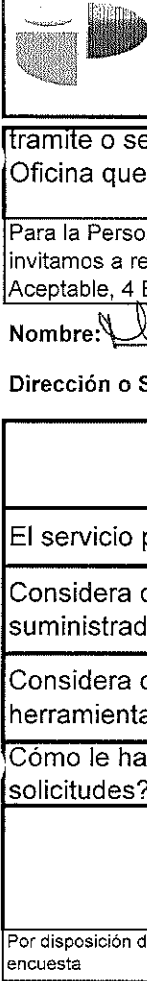
Telefono: 3216458397

Dirección o Sector: Barrio Santo María Itagüí

0231-83-87 Ab 201

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: <u>Acción de tutela</u>	Fecha: <u>Dic 13/22</u>
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Doris Patricia Foranillo Teléfono: 3716488

Dirección o Sector: C1164 # 59 A 47 Itagüí Colotrava

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X
Sugerencias y/o Recomendaciones					

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: <u>Acción de tutela</u>	Fecha: <u>01/03/22</u>
Oficina que atendió: ATENCIÓN AL CIUDADANO	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: <u>Xosid Fernando Zapata Duque</u>	Telefono: <u>3191752881</u>
Dirección o Sector: <u>Calle 64#58-10 Barrio Ferrara Itagüí</u>	

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

tramite o servicio Solicitado: <u>Acción Fideia</u>	Fecha: <u>13-12-2022</u>
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

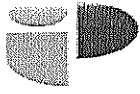
Nombre: <u>Lidia Suarez</u>	14 DA 103 SOAREZ TATIANA	Telefono: <u>5588250</u>
-----------------------------	--------------------------	--------------------------

Dirección o Sector:

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06 46
		Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: <u>Derechos Civiles</u>	Fecha: <u>13-12-2022</u>
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: <u>Diana Maria Suarez</u>	Telefono: <u>32164386</u>
	<u>97</u>

Dirección o Sector:

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?				X	
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?				X	

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

Trámite o servicio Solicitado: asesoria en familia

Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO

Fecha: 14/12/2022

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas. Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Hector E Montoya

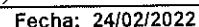
Dirección o Sector: ASHURÍAS

Telefono: 3122876698

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					☒
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					☒
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					☒
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					☒

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta



14-17-2072

Call 54 #80-14 Calasanz

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

tramite o servicio Solicitado: ASESORIA LEGAL

Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO

Fecha: 14/12/22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: LIZ MARYAM BELAVIDES DÍAZ

Dirección o Sector: TRANSVERSAL 49. SUR CR. 61 y 6

Telefono: 316226578

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X
Sugerencias y/o Recomendaciones					
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta					

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: <u>RESUMEN SALUD</u>	Fecha: <u>16/12/22</u>
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

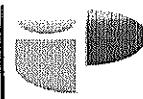
Nombre: <u>Roberto Hugo Ube</u>	Telefono: _____
---------------------------------	-----------------

Dirección o Sector: <u>Calle 45 A - # 4832 - 3º Piso</u>
--

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones
--

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12			
		Versión: 06 57			
		Fecha: 24/02/2022			
Trámite o servicio Solicitado: <u>DERECHO CIVIL</u>		Fecha: <u>14/12/22</u>			
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO					
Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).					
Nombre: <u>Maria Rubielc Jimenez</u>		Telefono: _____			
Dirección o Sector: <u>KPA 57 40.99 AP 116 Unioy</u>		<u>3067796017</u>			
MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X
Sugerencias y/o Recomendaciones					
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta					

Trámite o servicio Solicitado: Darocha Retención

Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO

Fecha: DIC-14/22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Clary Echeverri Jaramillo

Dirección o Sector: cr-65D # 39-78 Villalía

Telefono: 3012949425

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: <u>Acción de FOTELA</u>	Fecha: <u>14-7-2022</u>
Oficina que atendió: ATENCIÓN AL CIUDADANO	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: <u>Julio Enrique Sinaldo Sosa</u>	Telefono: <u>3728956</u>
Dirección o Sector: <u>Barrio Fatima Itagüí</u>	

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: <u>Acción de tutela</u>	Fecha: <u>15/02/22</u>
Oficina que atendió: ATENCIÓN AL CIUDADANO	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Sandra Zapata Telefono: 3004516275

Dirección o Sector: Calle 97C #61-81 El Rosario Itagüí

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna? <u>Si</u>					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento? <u>Si</u>					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio.? <u>Si</u>					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

--

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

Trámite o servicio Solicitado: Acción de Tutela (2)
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO

Fecha: DIC 15/22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Rigoberto Gomez

Teléfono: 312 836 9938

Dirección o Sector: C/56 #4625 int 164 El Rosario

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: <u>Acción de Tutela</u>	Fecha: <u>15/12</u>
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO	

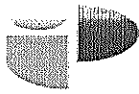
Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: M^{rs} Luz Dary Acevedo Saldarriaga Telefono: 3128020760

Dirección o Sector: Itagüí San José

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12 Versión: 06 Fecha: 24/02/2022			
Trámite o servicio Solicitado: <u>Incidente de Desacato</u> Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO		Fecha: <u>Dec 15/22</u>			
Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).					
Nombre: <u>Carlos Andrés Viana Viana</u>		Telefono: <u>3012273464</u>			
Dirección o Sector: <u>Simón Bolívar Itagüí</u>					
MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X
Sugerencias y/o Recomendaciones					
<u>N/A</u>					
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta					

Trámite o servicio Solicitado: Acción de Tutela

Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO

Fecha: Dic 16/22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Karl's Gelianne Guaido Pérez

Dirección o Sector: Barrio La Cruz

Telefono: 3243710794

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?	X				
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

Trámite o servicio Solicitado: Atención de retiro
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO

Fecha: Dec 19/22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificándolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente)

Nombre: Juliano Raúl Díaz
Dirección o Sector: Diagonal 39 #32-40.

Telefono: _____

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: <u>Derecho de Petición</u>	Fecha: <u>Dic 19/22</u>
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: <u>N2 Mary Lopez</u>	Telefono: <u>3117520522</u>
Dirección o Sector: <u>carretera 40 + 51 - 27 la cruz Itagüí</u>	

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

Trámite o servicio Solicitado: Derecho de Petición

Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO

Fecha: DIC. 19/22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Zulma Joneth Arca

Telefono: 3022972923

Dirección o Sector:

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					✓
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X
Sugerencias y/o Recomendaciones					
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta					

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: <u>Acción de tutela</u>	Fecha: <u>12-20-2022</u>
Oficina que atendió: ATENCION AL CIUDADANO	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Cari Alexandra Velaz Rincón Telefono: 3147694421

Dirección o Sector: Ciudad FF# 59-20 #Tad920

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

Trámite o servicio Solicitado: Acción de Tutela

Oficina que atendió: **ATENCION AL CIUDADANO**

Fecha: 12-20-22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Tomile Balbino Herto

Dirección o Sector: Los Zuletas

Telefono: 3241995176

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

Trámite o servicio Solicitado: Atención Salud

Oficina que atendió: ATENCIÓN AL CIUDADANO

Fecha: 25/02/22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Dario de Jesús Rosada Felez

Dirección o Sector: ca. 47. #89-37. Itagüí par Fdo

Telefono: _____

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

todo muy bien



Personería
de Itagüí

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL
CIUDADANO

Código: FEM-12

Versión: 06

Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: Acción de Tutela
Oficina que atendió: ATENCIÓN AL CIUDADANO

Fecha:

DIC 27/22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Katerin Meira Meira

Teléfono: 3234864113

Dirección o Sector: Calle 34A #40-34 San José Itagüí

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio.?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

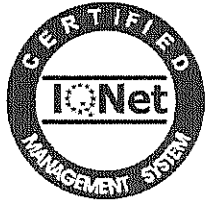
Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta.

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022
PERÍODO: Diciembre 2022		
POBLACIÓN ATENDIDA DURANTE EL PERÍODO: 48 usuarios registrados en el aplicativo de la PQRS		
TAMAÑO DE LA MUESTRA: 30%		
META DE SATISFACCIÓN: 95% - Indicador de Eficiencia		
SE ENTENDERA COMO SATISFACTORIO: Las respuestas calificadas como: Excelente, Bueno y Aceptable.		
SE ENTENDERA COMO NO SATISFACTORIO: Las respuestas calificadas como Regular, Deficiente y No Sabe/No Responde (ésta se tendría en cuenta solo cuando la casilla en la encuesta no es diligenciada por el ciudadano).		

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA
<u>INTRODUCCIÓN.</u> La revisión y mejora continua de la calidad en el servicio prestado es uno de los propósitos de la Personería de Itagüí, siendo parte del Sistema de Gestión de Calidad para dar cumplimiento al numeral 9.1.2. Satisfacción del Cliente de la Norma NTC ISO 9001:2015, así como al Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, adoptado por la Personería mediante resolución 138 del 19 de julio de 2018 y en cumplimiento del Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio de una encuesta de satisfacción al usuario (FEM-12), se plantea como objetivo principal: <u>“Evaluar el grado de satisfacción de las necesidades y expectativas de los ciudadanos frente a la prestación del servicio por parte de la Personería Municipal, mediante el seguimiento continuo y el aprovechamiento de la información en beneficio del ciudadano y de la Entidad”.</u> A partir del análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción (FEM-06), se podrá evidenciar el porcentaje de satisfacción e insatisfacción del usuario y de esta manera fortalecer los propósitos misionales, teniendo en cuenta el marco estratégico de la Personería.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO (FEM-12)

Dicha encuesta se compone de las siguientes cuatro (4) preguntas que constituyen un monitoreo en la calidad de la prestación del servicio brindado a la comunidad, así:

1. El servicio prestado fue de manera oportuna?
2. Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?
3. Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?
4. Como le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?

METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

1. Para la aplicación de esta encuesta de satisfacción se utiliza el formato FEM-12 Encuesta de Satisfacción al Ciudadano.
2. Para el análisis de la encuesta se utiliza el formato FEM-06 Análisis Encuesta de Satisfacción.
3. De igual manera, se consolida la información en un archivo de Excel, el cual contiene todas las respuestas, se tabula la respuesta de cada pregunta y se realiza la estadística respectiva en los niveles de satisfacción e insatisfacción del usuario.
4. Los resultados arrojados por la encuesta aplicada a los usuarios, son evaluados a partir de los siguientes seis (6) criterios de calificación:
 - ✚ Excelente
 - ✚ Bueno
 - ✚ Aceptable
 - ✚ Regular
 - ✚ Deficiente
 - ✚ No Sabe/No Responde (éste criterio se tendría en cuenta solo cuando no es diligenciada la casilla por el usuario).

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

DELEGATURA DE DERECHOS HUMANOS.

1. NIVEL DE SATISFACCIÓN E INSATISFACCIÓN DEL USUARIO.

Las atenciones realizadas durante el mes de diciembre por parte de la delegatura de Derechos Humanos fue de **48** usuarios registrados, realizando **12** encuestas, tal y como se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

ANÁLISIS TAMAÑO DE LA MUESTRA DE LAS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL USUARIO-DERECHOS HUMANOS			
Dependencia: DERECHOS HUMANOS			
Proceso(s): ATENCION AL USUARIO			
Periodo: Diciembre-2022			
Total Usuarios Atendidos:	48		48
Total Encuestados:	12		12
Tamaño de la Muestra:			25%

El cuadro anterior arroja un tamaño de la muestra del 25%

Una vez se hace el proceso de la tabulación se realiza el respectivo análisis de acuerdo a las preguntas formuladas en la encuesta, así:

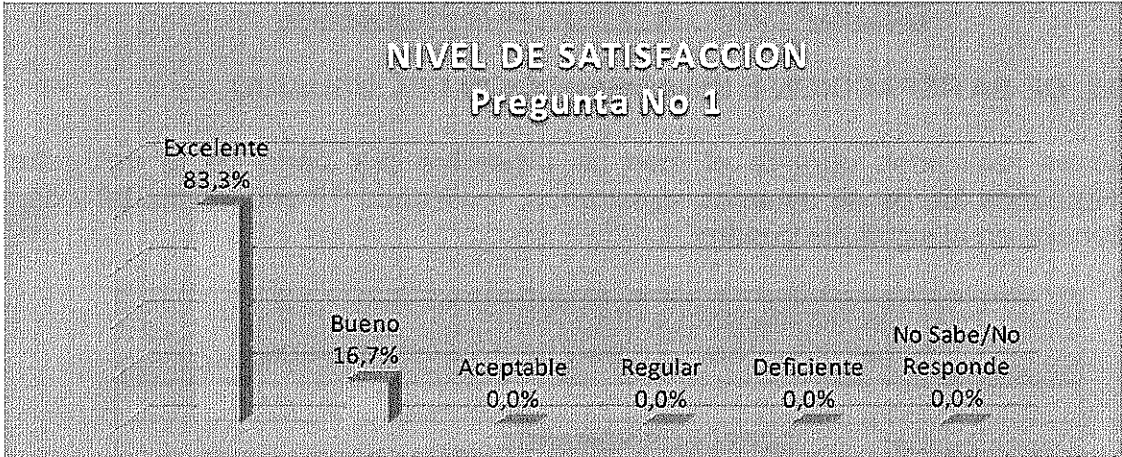
Pregunta 1: El servicio prestado fue de manera oportuna					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCION
Excelente	5	10	83.3%	100,00%	Satisfactorio
Bueno	4	2	16.7%		
Aceptable	3	0	0.0%		
Regular	2	0	0.0%	0.00%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0.0%		
No Sabe/No Responde	0	0	0.0%		
TOTAL ENCUESTADOS					12

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866





Pregunta 2: Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCION
Excelente	5	8	66,67%	100,00%	Satisfactorio
Bueno	4	3	25,00%		
Aceptable	3	1	8,33%		
Regular	2	0	0,00%	0,00%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0,00%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,00%		
TOTAL ENCUESTADOS					12

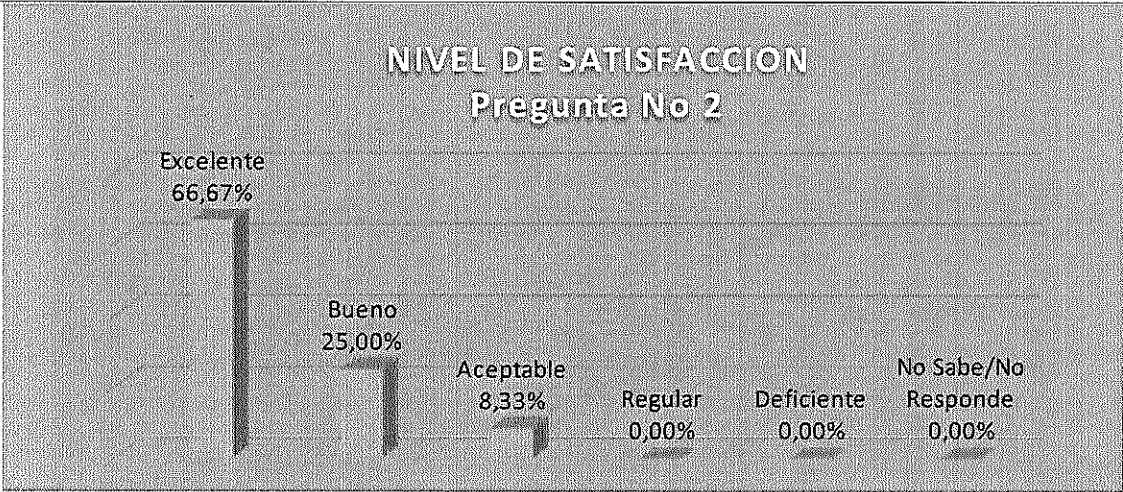
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866



 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022



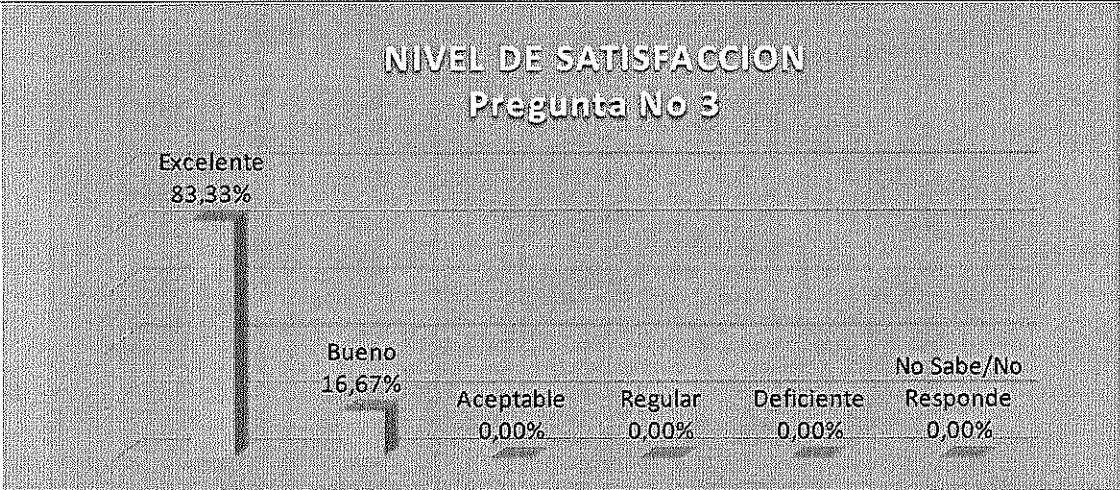
Pregunta 3: Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCION
Excelente	5	10	83,33%	100,00%	Satisfactorio
Bueno	4	2	16,67%		
Aceptable	3	0	0,00%		
Regular	2	0	0,00%	0,00%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0,00%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,00%		
TOTAL ENCUESTADOS					12

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866





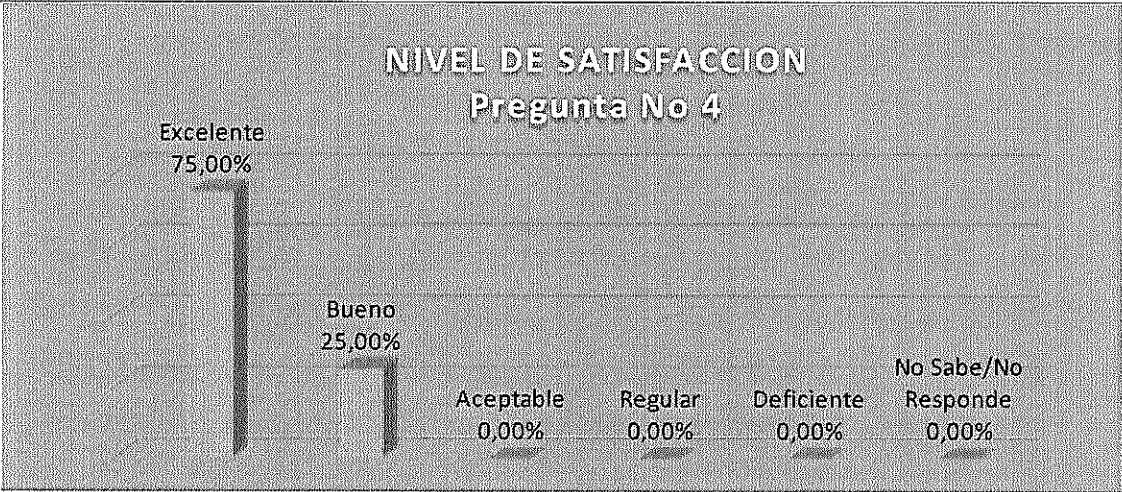
Pregunta 4: Como le han parecido los canales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCION
Excelente	5	9	75,00%	100,00%	Satisfactorio
Bueno	4	3	25,00%		
Aceptable	3	0	0,00%		
Regular	2	0	0,00%	0,00%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0,00%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,00%		
TOTAL ENCUESTADOS					12

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022



En términos generales, la percepción promedio de la Delegatura de Derechos Humanos como parte del proceso de atención al usuario durante el mes de diciembre 2022, arroja un nivel de satisfacción del **100%**, cumpliendo así con la meta del **95%** que se tiene definido en el indicador de eficiencia.

N.	Preguntas	NIVEL DE SATISFACCIÓN	NIVEL DE INSATISFACCIÓN	No Sabe/No Responde
1	Pregunta 1: El servicio prestado fue de manera oportuna	100%	0%	0%
2	Pregunta 2: Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?	100%	0%	0%
3	Pregunta 3: Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?	100%	0%	0%
4	Pregunta 4: Como le han parecido los canales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?	100%	0%	0%
PROMEDIO TOTAL		100%	0%	0%

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866



Personería
de Itagüí

ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Código: FEM -06

Versión: 04

Fecha: 24/02/2022



2. ANÁLISIS DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA.

De acuerdo a lo estipulado en la Personería, el tamaño de la muestra debe ser del **30%** del total de las personas registradas y teniendo en cuenta que en el mes de diciembre 2022 en la delegatura de Derechos Humanos se tienen registradas en el aplicativo de PQRS **48** usuarios, a los cuales a **12** personas se les realizó la encuesta, ésta delegatura no cumplió con el tamaño de la muestra, toda vez que se obtuvo un **25%**.

3. SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES POR PARTE DE LOS USUARIOS.

Dentro del formato FEM-12 Encuesta de Satisfacción al Ciudadano, los usuarios tienen la opción de diligenciar el campo de "*Sugerencias y/o Recomendaciones*", encontrando lo siguiente por parte de algunos encuestados, así:

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



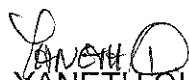
CO-SC-CER427866

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

- ✦ Demasiadas personas para atender un usuario, no se tiene privacidad.
- ✦ Muy humildes para atendernos, quedé muy a gusto.
- ✦ Excelente servicio.

CONCLUSIONES.

- ✦ A pesar de que el nivel de satisfacción de los usuarios encuestados supera la meta del indicador de eficiencia, se evidencia el incumplimiento en el tamaño de la muestra, por lo tanto, se sugiere continuar con la acción correctiva, con el fin de ser reforzado el cumplimiento de la misma.
- ✦ Se debe continuar fortaleciendo la entrega de la encuesta por parte de cada uno de los abogados que atienden usuarios, con el fin de que ésta sea diligenciada y así cumplir con el tamaño de la muestra mes a mes.



YANETH QUINTERO SALAS

Auxiliar

Personería de Itagüí

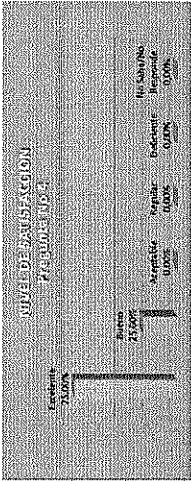
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



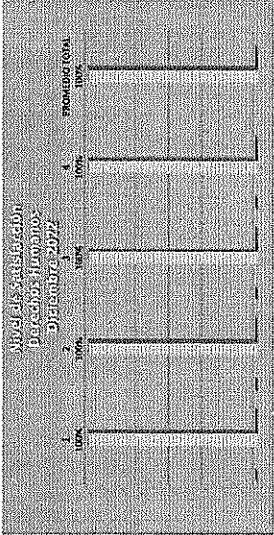
CO-SC-CER427866



Pregunta 4. Como le han parecido los canales o medio por los cuales sus inquietudes y solicitudes?				
DESCRIPCION	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCION
Excelente	5	9	75.00%	100.00%
Buena	4	3	25.00%	
Aceptable	3	0	0.00%	
Regular	2	0	0.00%	
Deficiente	1	0	0.00%	
No Sabe/No Responde	0	0	0.00%	
TOTAL ENCUESTADOS				12



N.	Preguntas	NIVEL DE SATISFACCION	NIVEL DE INSATISFACCION	No Sabe/No Responde
1	Pregunta 1. El servicio prestado fue de manera oportuna	100%		0%
2	Pregunta 2. Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y del para su requerimiento?	100%		0%
3	Pregunta 3. Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?	100%		0%
4	Pregunta 4. Como le han parecido los canales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?	100%		0%
PROMEDIO TOTAL		100%		0%



OBSERVACIONES

Demasiadas personas para atender un usuario, nosa tiene privacidad

Muy humildes para atendernos, quedó muy a gusto

Excelente servicio



Personería
de Itagüí

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL
CIUDADANO

Código: FEM-12

Versión: 06

Fecha: 24/02/2022

tramite o servicio Solicitado: Aseguro en familia.
Oficina que atendió: Derechos Humanos

Fecha:
01-12-2022

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Beatriz de Jesus Gomez Garcia.

Telefono: 3146792672.

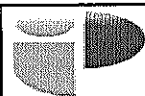
Dirección o Sector: Itagüí - Anf.

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?			X		
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Demasiadas Personas para atender un caso, no tienen privacidad

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta



Personería
de Itagüí

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL
CIUDADANO

Código: FEM-12

Versión: 06

Fecha: 24/02/2022

73

Trámite o servicio Solicitado: Asesoría en familia.

Oficina que atendió: Derecho Humano

Fecha:

1-12-2022

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Maria Estela Gualdo

Teléfono: 3045395480

Dirección o Sector: Itagüí - El Limonar 2.

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio.?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?				X	/

Sugerencias y/o Recomendaciones

Muy humildes para atenderlos. Quedo muy agradecida.

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta



Trámite o servicio Solicitado: Asesoría en Penal.

Oficina que atendió: Derechos Humanos.

Fecha:

05-12-2022

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificándolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Damián del Socorro Rodríguez Martínez.

Teléfono: 3226477244.

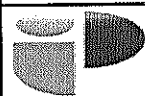
Dirección o Sector: Itagüí

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio.?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Excelente servicio.

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta



tramite o servicio Solicitado: DERECHO HUMANO
Oficina que atendió: DECLARACION



Fecha:
06-12-22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: JENIFER GUTIERREZ

Telefono: 3235074892

Dirección o Sector: LOS OLIVARES

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta



tramite o servicio Solicitado: Derechos Humanos 5
Oficina que atendió: Reclamación Desplazamiento
Fecha: 6-12-2022

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Olga Parstrana Telefono: _____

Dirección o Sector: Olivares

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta



Personería
de Itagüí

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL
CIUDADANO

Código: PEM-12

Versión: 06

Fecha: 24/02/2022

77

Trámite o servicio Solicitado: Asesoría en salud.
Oficina que atendió: Derecho Humanos.

Fecha:
6-12-2022

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Loz Matilde Cuervo Roman.

Telefono: 3192772094.

Dirección o Sector: Artex

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?				X	
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta



Personería
de Itagüí

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL
CIUDADANO

Código: PEM-12

Versión: 06

Fecha: 24/02/2022

78

Trámite o servicio Solicitado: asesoría en educación

Oficina que atendió: Derechos Humanos

Fecha:

14-12-2021

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Mary Echeverri Juamilla

Teléfono: 3012949925

Dirección o Sector: Villa Lina Itagüí

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?				X	/
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?				X	/
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?				X	/
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?				X	/

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta



Trámite o servicio Solicitado: Asesoría en derecho PENAL.
Oficina que atendió: Derecho Humanos.



Fecha:

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Juan Carlos
Dirección o Sector:

Telefono: 3015430907.

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?				X	✓
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?				X	✓
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?				X	✓
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?				X	✓

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta



Personería
de Itagüí

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL
CIUDADANO

Código: FEM-12

Versión: 06

Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: Asesoría en Derecho PENAL
Oficina que atendió: Derechos Humanos

Fecha:

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Naribel Muñoz

Teléfono: 3226606388

Dirección o Sector: El Rosero

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta



Personería
de Itagüí

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL
CIUDADANO

Código: PEM-12

Versión: 06

Fecha: 24/02/2022

81

Trámite o servicio Solicitado: derechos humanos
Oficina que atendió: declaración

Fecha:

14-12-22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Juan Sebastian Galeano

Teléfono: 3118604655

Dirección o Sector: San Francisco

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio.?					X
¿Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

tramite o servicio Solicitado: <u>Ley Víctimas</u>		Fecha:
Oficina que atendió: <u>Derechos Humanos</u>		26-12-2022

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

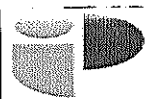
Nombre: <u>Lucy Ernesto Prada</u>	Telefono: _____
-----------------------------------	-----------------

Dirección o Sector: Villa Lirio

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Como le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta



Personería
de Itagüí

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL
CIUDADANO

Código: FEM-12

Versión: 06

Fecha: 24/02/2022

Trámite o servicio Solicitado: Declaración de desplazamiento

Oficina que atendió: ATENCIÓN AL CIUDADANO

Derechos Humanos

Fecha:

15-12-022

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Lisseth Valentina Fernandez L.

Teléfono: 3114990321

Dirección o Sector: # Crr 56 # - Barrio La Aldea - Itagüí

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022
PERÍODO: Diciembre 2022		
POBLACIÓN ATENDIDA DURANTE EL PERÍODO: 23 Usuarios registrados en el aplicativo de la PQRS		
TAMAÑO DE LA MUESTRA: 30%		
META DE SATISFACCIÓN: 95% - Indicador de Eficiencia		
SE ENTENDERÁ COMO SATISFACTORIO: Las respuestas calificadas como: Excelente, Bueno y Aceptable.		
SE ENTENDERÁ COMO NO SATISFACTORIO: Las respuestas calificadas como Regular, Deficiente y No Sabe/No Responde (ésta se tendría en cuenta solo cuando la casilla en la encuesta no es diligenciada por el ciudadano).		

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA
<u>INTRODUCCIÓN.</u> La revisión y mejora continua de la calidad en el servicio prestado es uno de los propósitos de la Personería de Itagüí, siendo parte del Sistema de Gestión de Calidad para dar cumplimiento al numeral 9.1.2. Satisfacción del Cliente de la Norma NTC ISO 9001:2015, así como al Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, adoptado por la Personería mediante resolución 138 del 19 de julio de 2018 y en cumplimiento del Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio de una encuesta de satisfacción al usuario (FEM-12), se plantea como objetivo principal: <u>“Evaluar el grado de satisfacción de las necesidades y expectativas de los ciudadanos frente a la prestación del servicio por parte de la Personería Municipal, mediante el seguimiento continuo y el aprovechamiento de la información en beneficio del ciudadano y de la Entidad”.</u> A partir del análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción (FEM-06), se podrá evidenciar el porcentaje de satisfacción e insatisfacción del usuario y de esta manera fortalecer los propósitos misionales, teniendo en cuenta el marco estratégico de la Personería.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866



Personería
de Itagüí

ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Código: FEM -06

Versión: 04

Fecha: 24/02/2022

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO (FEM-12)

Dicha encuesta se compone de las siguientes cuatro (4) preguntas que constituyen un monitoreo en la calidad de la prestación del servicio brindado a la comunidad, así:

1. El servicio prestado fue de manera oportuna?
2. Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?
3. Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?
4. Como le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?

METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

1. Para la aplicación de esta encuesta de satisfacción se utiliza el formato FEM-12 Encuesta de Satisfacción al Ciudadano.
2. Para el análisis de la encuesta se utiliza el formato FEM-06 Análisis Encuesta de Satisfacción.
3. De igual manera, se consolida la información en un archivo de Excel, el cual contiene todas las respuestas, se tabula la respuesta de cada pregunta y se realiza la estadística respectiva en los niveles de satisfacción e insatisfacción del usuario.
4. Los resultados arrojados por la encuesta aplicada a los usuarios, son evaluados a partir de los siguientes seis (6) criterios de calificación:
 - ✦ Excelente
 - ✦ Bueno
 - ✦ Aceptable
 - ✦ Regular
 - ✦ Deficiente
 - ✦ No Sabe/No Responde (éste criterio se tendría en cuenta solo cuando no es diligenciada la casilla por el usuario).

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866



 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

DELEGATURA DE DERECHOS COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE.

1. NIVEL DE SATISFACCIÓN E INSATISFACCIÓN DEL USUARIO.

Las atenciones realizadas durante el mes de diciembre por parte de la delegatura de Derechos Colectivos y del Ambiente fue de **23** usuarios registrados, realizando **14** encuestas, tal y como se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

ANÁLISIS TAMAÑO DE LA MUESTRA DE LAS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL USUARIO-COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE			
Dependencia: COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE			
Proceso(s): ATENCION AL USUARIO			
Periodo: Diciembre-2022			
Total Usuarios Atendidos:	23		23
Total Encuestados:	14		14
Tamaño de la Muestra:			61%

El cuadro anterior arroja un tamaño de la muestra del 61%

Una vez se hace el proceso de la tabulación se realiza el respectivo análisis de acuerdo a las preguntas formuladas en la encuesta, así:

Pregunta 1: El servicio prestado fue de manera oportuna					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCION
Excelente	5	14	100,0%	100,00%	Satisfactorio
Bueno	4	0	0,0%		
Aceptable	3	0	0,0%		
Regular	2	0	0,0%	0,00%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0,0%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,0%		
TOTAL ENCUESTADOS					14

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866



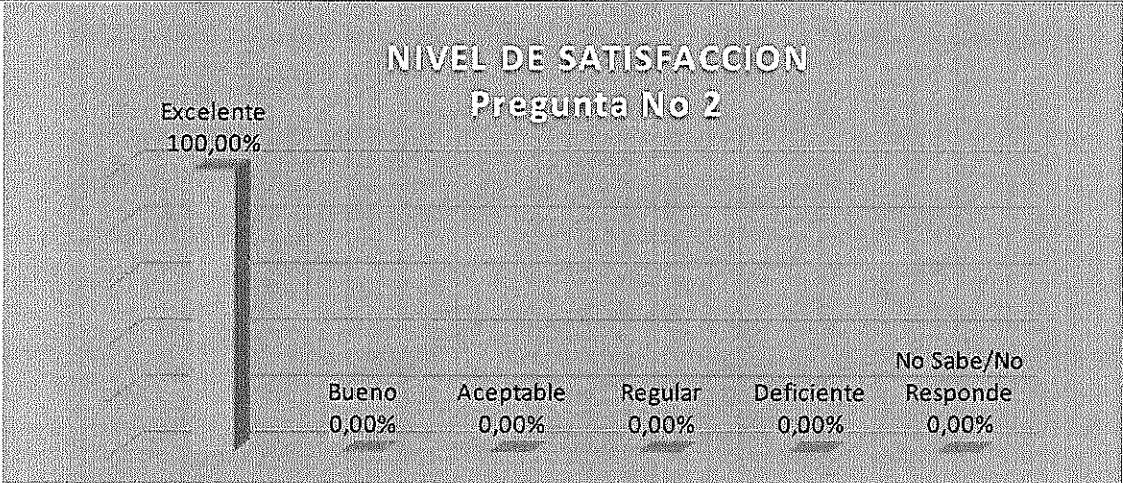
Pregunta 2: Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCION
Excelente	5	14	100,00%	100,00%	Satisfactorio
Bueno	4	0	0,00%		
Aceptable	3	0	0,00%		
Regular	2	0	0,00%	0,00%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0,00%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,00%		
TOTAL ENCUESTADOS					14

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

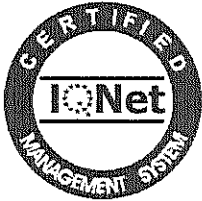


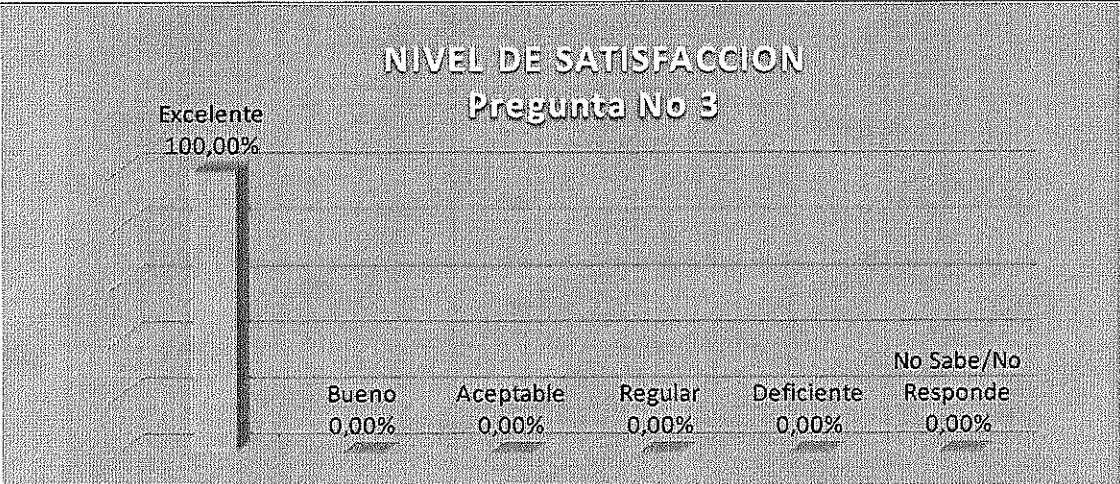
Pregunta 3: Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCION
Excelente	5	14	100,00%	100,00%	Satisfactorio
Bueno	4	0	0,00%		
Aceptable	3	0	0,00%		
Regular	2	0	0,00%	0,00%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0,00%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,00%		
TOTAL ENCUESTADOS					14

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866



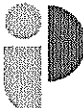


Pregunta 4: Como le han parecido los canales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCION
Excelente	5	14	100,00%	100,00%	Satisfactorio
Bueno	4	0	0,00%		
Aceptable	3	0	0,00%		
Regular	2	0	0,00%	0,00%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0,00%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,00%		
TOTAL ENCUESTADOS					14

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427666

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022



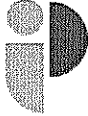
En términos generales, la percepción promedio de la Delegatura de Derechos Colectivos y del Ambiente como parte del proceso de atención al usuario durante el mes de diciembre 2022, arroja un nivel de satisfacción del **100%**, cumpliendo así con la meta del 95% que se tiene definido en el indicador de eficiencia.

N°	Preguntas	NIVEL DE SATISFACCIÓN	NIVEL DE INSATISFACCIÓN	No Sabe/No Responde
1	Pregunta 1: El servicio prestado fue de manera oportuna	100%	0%	0%
2	Pregunta 2: Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?	100%	0%	0%
3	Pregunta 3: Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?	100%	0%	0%
4	Pregunta 4: Como le han parecido los canales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?	100%	0%	0%
PROMEDIO TOTAL		100%	0%	0%

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022



2. ANÁLISIS DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA.

De acuerdo a lo estipulado en la Personería, el tamaño de la muestra debe ser del **30%** del total de las personas registradas y teniendo en cuenta que en el mes de diciembre 2022 en la delegatura de Colectivos y del Ambiente se tienen registradas en el aplicativo de PQRS **23** usuarios, a los cuales a **14** personas se les realizó la encuesta, ésta delegatura cumple con el tamaño de la muestra.

3. SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES POR PARTE DE LOS USUARIOS:

Dentro del formato FEM-12 Encuesta de Satisfacción al Ciudadano, los usuarios tienen la opción de diligenciar el campo de “*Sugerencias y/o Recomendaciones*”, encontrando lo siguiente por parte de una persona encuestada, así:

✚ Me parece que el servicio en la Personería es excelente.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

CONCLUSIONES.

- ✦ Se debe continuar fortaleciendo la entrega de la encuesta por parte de cada uno de los abogados que atienden usuarios, con el fin de que ésta sea diligenciada y así continuar cumpliendo con el tamaño de la muestra mes a mes.



YANETH QUINTERO SALAS
Auxiliar
Personería de Itagüí

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

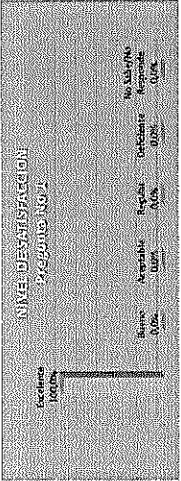


SAATCHI

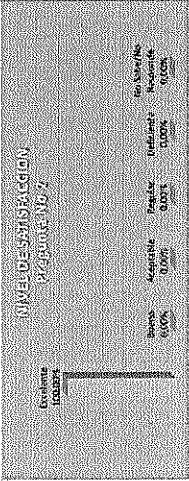
TABULACIÓN DE LAS ENCUESTA DE PERCEPCION DE LOS USUARIOS O PARTE INTERESADA																													
COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE																													
ATENCIÓN AL USUARIO																													
Dependencia:																													
Proceso:																													
N°	Nombre usuario	Telefono	Dirección/sector	Trámite o Servicio	Pregunta 1: El servicio prestado fue de manera oportuna					Pregunta 2: Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?					Pregunta 3: Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?					Pregunta 4: Como le han parecido los canales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?									
					5. Excelente	4. Bueno	3. Aceptable	2. Regular	1. Deficiente	0. No sabe / No responde	5. Excelente	4. Bueno	3. Aceptable	2. Regular	1. Deficiente	0. No sabe / No responde	5. Excelente	4. Bueno	3. Aceptable	2. Regular	1. Deficiente	0. No sabe / No responde							
1	Marta Eugenia Jaramil	3226178133	Cra 68 No 63-72	Asesoría Civil	X						X						X						X						
2	Claudia Diaz	9127597806	Cra 4 No 49-25	Asesoría Práctico P	X						X						X						X						
3	Marta de Jesús Giraldo			Asesoría Civil	X						X						X						X						
4	Gloria Cecilia Peña	3014515465	Ci 28 A No 54 B 33	Asesoría Comwerc	X						X						X						X						
5	Alba Lucia Muñoz	3232843955	Ci 84 A No 92-16	Asesoría Civil	X						X						X						X						
6	Henry Castellón	3017299935	Villa La	Asesoría Comwerc	X						X						X						X						
7	Martina Lucia Giraldo	3097113264	Cra 48 C Sur No 48 A	Asesoría Comwerc	X						X						X						X						
8	Ricardo Hernández	4570953	Los 66ma2	Asesoría Civil	X						X						X						X						
9	Daniela Berrientez	3008216733	Ci 33 No 38-11	Asesoría Medio Air	X						X						X						X						
10	Yvian de Jesús Castañeda	3207315915	Barrio el Rosario	Asesoría Comwerc	X						X						X						X						
11	José Horacio Gil	3206365039	Las Asturias	Asesoría Civil	X						X						X						X						
12	Ramón Gómez	3224432828	Cra 68 No 25-35	Asesoría Civil	X						X						X						X						
13	Rebeca Silva	3058158384	Ci 74 No 48-39	Asesoría Comwerc	X						X						X						X						
14	Marta Diaz	3117055480	Ci 47 No 51 A 17	Asesoría Civil	X						X						X						X						
TOTAL ENCUESTADOS					14	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0	0						
TOTAL					14					TOTAL					14					TOTAL					14				

ANÁLISIS TAMAÑO DE LA MUESTRA DE LAS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL USUARIO-COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE			
Dependencia: COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE			
Proceso: ATENCIÓN AL USUARIO			
Periodo: Diciembre-2022			
Total Usuarios	23		22
Atendidos:	14		14
Tamaño de la Muestra:			61%

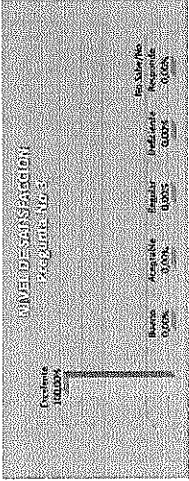
Pregunta 1: El servicio prestado fue de manera oportuna				
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN
Excelente	5	14	100.00%	100.00%
Bueno	4	0	0.00%	0.00%
Aceptable	3	0	0.00%	0.00%
Regular	2	0	0.00%	0.00%
Deficiente	1	0	0.00%	0.00%
No Sabe/No Responde	0	0	0.00%	0.00%
TOTAL ENCUESTADOS			14	



Pregunta 2: Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?				
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN
Excelente	5	14	100.00%	100.00%
Bueno	4	0	0.00%	0.00%
Aceptable	3	0	0.00%	0.00%
Regular	2	0	0.00%	0.00%
Deficiente	1	0	0.00%	0.00%
No Sabe/No Responde	0	0	0.00%	0.00%
TOTAL ENCUESTADOS			14	



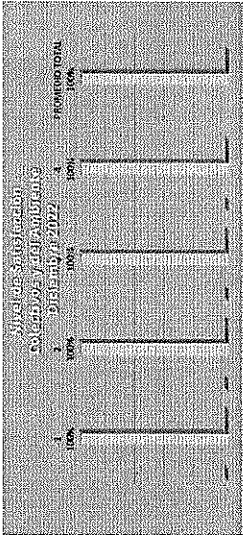
Pregunta 3: Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?				
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN
Excelente	5	14	100.00%	100.00%
Bueno	4	0	0.00%	0.00%
Aceptable	3	0	0.00%	0.00%
Regular	2	0	0.00%	0.00%
Deficiente	1	0	0.00%	0.00%
No Sabe/No Responde	0	0	0.00%	0.00%
TOTAL ENCUESTADOS			14	



Pregunta 4: Como le han parecido los casales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?				
DESCRIPCION	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCION
Excelente	5	14	100.00%	100.00% Satisfacción
Buena	4	0	0.00%	
Aceptable	3	0	0.00%	
Regular	2	0	0.00%	
Deficiente	1	0	0.00%	
No Sabido/Responso	0	0	0.00%	100.00%
TOTAL ENCUESTADOS				14

Nº	Preguntas	NIVEL DE SATISFACCION	NIVEL DE INSATISFACCION	No Sabe/No Responde
1	Pregunta 1: El servicio prestado fue de manera oportuna	100%		0%
2	Pregunta 2: Como le ha parecido recibir un funcionario que atiende y resuelve el requerimiento con claridad y oportuno?	100%		0%
3	Pregunta 3: Considere que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?	100%		0%
4	Pregunta 4: Como le han parecido los casales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?	100%		0%
PROMEDIO TOTAL		100%		0%

SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES:
Me parece que el servicio en la Peponería es excelente



 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

40

tramite o servicio Solicitado: <u>Asesoría. Civit.</u>	Fecha:
Oficina que atendió: <u>Delegatura Colectivos y de Ambiente</u>	<u>02-12-22</u>
Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).	

Nombre: <u>Maria Eugenia Jaramillo Giruldo</u>	Telefono: <u>3226778133</u>
Dirección o Sector: <u>Carrera 68 # 63-72.</u>	

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil paraq su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					✓
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y					X
Sugerencias y/o Recomendaciones					
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta					

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12 Versión: 06 Fecha: 24/02/2022			
tramite o servicio Solicitado: <u>ASESORIA PROCESO POLITICO.</u> Oficina que atendió: <u>DELEGATURA DERECHOS COLECTIVOS</u>		Fecha: <u>05-12-2022.</u>			
Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).					
Nombre: <u>Claudia Stella Diaz Hays</u>		Telefono: <u>312752780</u>			
Dirección o Sector: <u>Carrera 4a # 49-25 Parque de Itagüí</u>					
MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?				X	
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X
Sugerencias y/o Recomendaciones					
<u>Claudia Stella Diaz Hays</u>					
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta					



Personería
de Itagüí

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL
CIUDADANO

Código: FEM-12

Versión: 06

Fecha: 24/02/2022

92

tramite o servicio Solicitado: Asesoría derecho Civil (3)
Oficina que atendió: Delegatura para los D Colectivos y del A
Fecha: 09/12/2022
Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Maria de Jesus Gualdo cc:251209660 Telefono:
Dirección o Sector: Itagüí Centro.

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12 93
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

tramite o servicio Solicitado: <u>Asesoría. Consejo de Convivencia Ciudadana</u>	Fecha: <u>17-12-2022</u>
Oficina que atendió: <u>DELEGATURA DERECHOS COLECTIVOS</u>	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: <u>Gloria Cecilia Peña P.</u>	Telefono: <u>3045154</u>
Dirección o Sector: <u>el 28 A 54 B 33</u>	<u>65'</u>

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12 94
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

tramite o servicio Solicitado: Análisis (Asesoría Explicación Pasaporte)	Fecha: 12/12/2021
Oficina que atendió: Delegatura para los Derechos Colectivos y A	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Alba Lucía Muñoz Arboleda	Telefono: 3235284355
Dirección o Sector: Calle 84AUSZ-16 interior 301 / Cédula = 43'020.716	

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones
Me Parece que el servicio de la Personería es Excelente

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

tramite o servicio Solicitado: Asesoría ley 1801/2016.

Oficina que atendió: DELEGATURA DERECHOS COLECTIVOS Y AMBIENTE.

Fecha: 14/12/2022

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: JOHNNY CASTELLAN SUAREZ

Dirección o Sector: Villa Li4.

Telefono: 301 229 9935

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Versión: 06 70			
		Fecha: 24/02/2022			
Trámite o servicio Solicitado: <u>AJEDORIA. Ley 1801/2010.</u>		Fecha: <u>14/12/2022.</u>			
Oficina que atendió: <u>DELEGATURA DELEGADO CORREINOS.</u>					
Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).					
Nombre: <u>Martha Alicia Giraldo Villa</u>		Telefono: <u>+3007133264</u>			
Dirección o Sector: <u>Cra 48 C sur No 42A 80 Apto 505.</u>					
MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio.?					X
Como le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X
Sugerencias y/o Recomendaciones					
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta					

tramite o servicio Solicitado: Asesoría Civil.
Oficina que atendió: Delegatura Colectiva y Ambiental

Fecha: 15-12-22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Ruperto Hernández Molina

Dirección o Sector: Los Gómez Hernández.

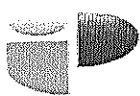
Telefono: 4657053

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

Código: FEM-12



Personería
de Itagüí

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL
CIUDADANO

Versión: 06

Fecha: 24/02/2022

tramite o servicio Solicitado: Asesoría 12 APLICACIÓN
Oficina que atendió: Colegios y de Ambiente

Fecha:

15/12/22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Donato Romero Salazar

Telefono: 3008916733

Dirección o Sector: calle 33 # 38.41

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio.?					X
Como le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

N/A.

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

tramite o servicio Solicitado: <u>ASESORIA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 020/2022</u>	Fecha: <u>16/12/22</u>
Oficina que atendió: <u>DELEGATURA DERECHO GECINO Y ARDIENTE</u>	
Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación, 1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente.	

Nombre: Juan de Jesús Castañeda Villada Telefono: 3207530615

Dirección o Sector: K. 57. # 47-A-45. Barrio el Rosario

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

Código: FEM-12



tramite o servicio Solicitado: Asesoría
Oficina que atendió: Delegación Colectivos y Ambiente
Fecha: 21-12-22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: JOSÉ HORACIO GIL RADILR Telefono: 3206365039
Dirección o Sector: CALLE 46 # 44-09 INT 301 ASTURIAS

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

tramite o servicio Solicitado: <u>AYUDIA NECESARIA OUIA.</u>	Fecha:
Oficina que atendió: <u>DELEGATURA DE DERECHOS COLECTIVOS Y AMBIENTE.</u>	
Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).	

Nombre: <u>Ramón E. Gómez A</u>	Telefono: <u>322</u>
Dirección o Sector: <u>BR 68 # 2535</u>	<u>322443 2828</u>

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes? .					X

Sugerencias y/o Recomendaciones
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta
Código: FEM-12

tramite o servicio Solicitado: ADJUDICACIÓN CODIGO CONVIVENCIA CIUDADANA 1641801/2016 Fecha: 23/12/2022

Oficina que atendió: DELEGATURA DERECHOS COLECTIVOS Y AMBIENTE

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente.

Nombre: Roberto Silva Carvajal Telefono: 30531583

Dirección o Sector: Calle 74 #48-39

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

tramite o servicio Solicitado: Asesoría Derecho Civil
Oficina que atendió: Delegatura Colectivos y Ambiente 
Fecha: 26-11-22
Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente)

Nombre: Maria Jesus Diaz C. Telefono: 311.705.54.80
Dirección o Sector: Calle 47 # 51A17 Ed. Yletos apto 202

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022
PERÍODO: Diciembre 2022		
POBLACIÓN ATENDIDA DURANTE EL PERÍODO: 36 Usuarios registrados en el aplicativo de la PQRS		
TAMAÑO DE LA MUESTRA: 30%		
META DE SATISFACCIÓN: 95% - Indicador de Eficiencia		
SE ENTENDERA COMO SATISFACTORIO: Las respuestas calificadas como: Excelente, Bueno y Aceptable.		
SE ENTENDERA COMO NO SATISFACTORIO: Las respuestas calificadas como Regular, Deficiente y No Sabe/No Responde (ésta se tendría en cuenta solo cuando la casilla en la encuesta no es diligenciada por el ciudadano).		

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA
INTRODUCCIÓN. La revisión y mejora continua de la calidad en el servicio prestado es uno de los propósitos de la Personería de Itagüí, siendo parte del Sistema de Gestión de Calidad para dar cumplimiento al numeral 9.1.2. Satisfacción del Cliente de la Norma NTC ISO 9001:2015, así como al Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, adoptado por la Personería mediante resolución 138 del 19 de julio de 2018 y en cumplimiento del Decreto Nacional 1499 de 2017. Por medio de una encuesta de satisfacción al usuario (FEM-12), se plantea como objetivo principal: <u>“Evaluar el grado de satisfacción de las necesidades y expectativas de los ciudadanos frente a la prestación del servicio por parte de la Personería Municipal, mediante el seguimiento continuo y el aprovechamiento de la información en beneficio del ciudadano y de la Entidad”.</u> A partir del análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción (FEM-06), se podrá evidenciar el porcentaje de satisfacción e insatisfacción del usuario y de esta manera fortalecer los propósitos misionales, teniendo en cuenta el marco estratégico de la Personería.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO (FEM-12)

Dicha encuesta se compone de las siguientes cuatro (4) preguntas que constituyen un monitoreo en la calidad de la prestación del servicio brindado a la comunidad, así:

- 1. El servicio prestado fue de manera oportuna?
- 2. Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?
- 3. Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?
- 4. Como le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?

METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

- 1. Para la aplicación de esta encuesta de satisfacción se utiliza el formato FEM-12 Encuesta de Satisfacción al Ciudadano.
- 2. Para el análisis de la encuesta se utiliza el formato FEM-06 Análisis Encuesta de Satisfacción.
- 3. De igual manera, se consolida la información en un archivo de Excel, el cual contiene todas las respuestas, se tabula la respuesta de cada pregunta y se realiza la estadística respectiva en los niveles de satisfacción e insatisfacción del usuario.
- 4. Los resultados arrojados por la encuesta aplicada a los usuarios, son evaluados a partir de los siguientes seis (6) criterios de calificación:
 - ✦ Excelente
 - ✦ Bueno
 - ✦ Aceptable
 - ✦ Regular
 - ✦ Deficiente
 - ✦ No Sabe/No Responde (éste criterio se tendría en cuenta solo cuando no es diligenciada la casilla por el usuario).

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

DELEGATURA DE PENAL Y FAMILIA.

1. NIVEL DE SATISFACCIÓN E INSATISFACCIÓN DEL USUARIO.

Las atenciones realizadas durante el mes de diciembre por parte de la delegatura de Penal y Familia fue de **36** usuarios registrados, realizando **7** encuestas, tal y como se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

ANÁLISIS TAMAÑO DE LA MUESTRA DE LAS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL USUARIO-PENAL Y FAMILIA			
Dependencia: PENAL Y FAMILIA			
Proceso(s): ATENCION AL USUARIO			
Periodo: Diciembre-2022			
Total Usuarios Atendidos:	36		36
Total Encuestados:	7		7
Tamaño de la Muestra:			19%

El cuadro anterior arroja un tamaño de la muestra del 19%

Una vez se hace el proceso de la tabulación se realiza el respectivo análisis de acuerdo a las preguntas formuladas en la encuesta, así:

Pregunta 1: El servicio prestado fue de manera oportuna					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCION
Excelente	5	7	100,0%	100,00%	Satisfactorio
Bueno	4	0	0,0%		
Aceptable	3	0	0,0%		
Regular	2	0	0,0%	0,00%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0,0%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,0%		
TOTAL ENCUESTADOS					7

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866





Pregunta 2: Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCION
Excelente	5	7	100,00%	100,00%	Satisfactorio
Bueno	4	0	0,00%		
Aceptable	3	0	0,00%		
Regular	2	0	0,00%	0,00%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0,00%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,00%		
TOTAL ENCUESTADOS					7

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866



Pregunta 4: Como le han parecido los canales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCION
Excelente	5	7	100.00%	100,00%	Satisfactorio
Bueno	4	0	0.00%		
Aceptable	3	0	0.00%		
Regular	2	0	0.00%	0.00%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0.00%		
No Sabe/No Responde	0	0	0.00%		
TOTAL ENCUESTADOS					7

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866



 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022



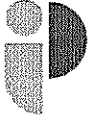
En términos generales, la percepción promedio de la Delegatura de Penal y Familia como parte del proceso de atención al usuario durante el mes de diciembre 2022, arroja un nivel de satisfacción del **100%**, cumpliendo así con la meta del 95% que se tiene definido en el indicador de eficiencia.

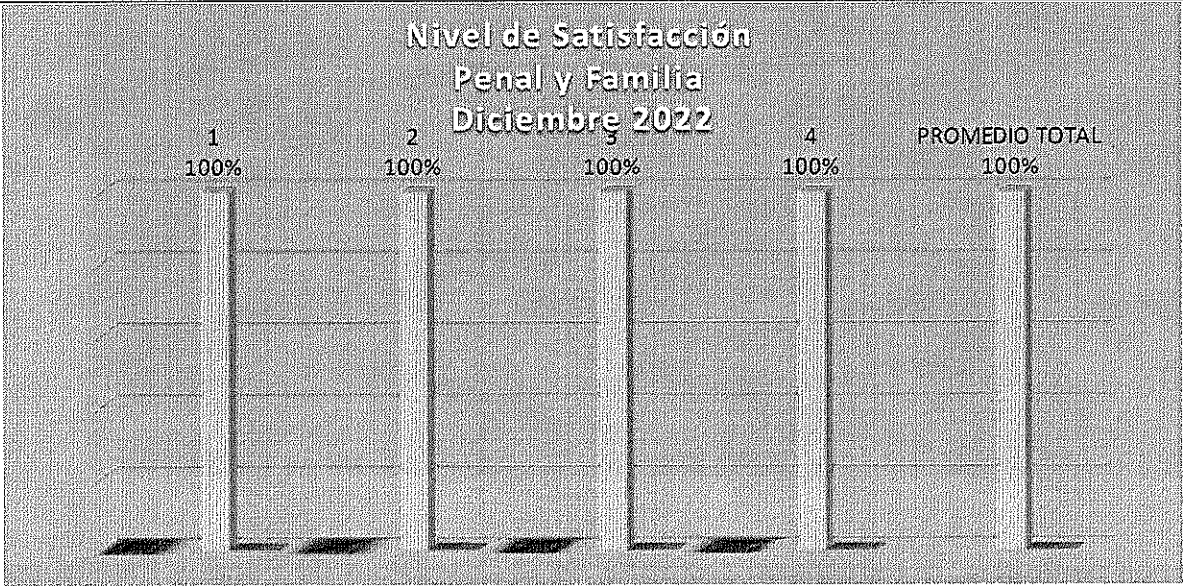
N.	Preguntas	NIVEL DE SATISFACCIÓN	NIVEL DE INSATISFACCIÓN	No Sabe/No Responde
1	Pregunta 1: El servicio prestado fue de manera oportuna	100%	0%	0%
2	Pregunta 2: Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?	100%	0%	0%
3	Pregunta 3: Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?	100%	0%	0%
4	Pregunta 4: Como le han parecido los canales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?	100%	0%	0%
PROMEDIO TOTAL		100,00%	0,00%	0%

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022



2. ANÁLISIS DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA.

De acuerdo a lo estipulado en la Personería, el tamaño de la muestra debe ser del **30%** del total de las personas registradas y teniendo en cuenta que en el mes de diciembre 2022 en la delegatura de Penal y Familia se tienen registradas en el aplicativo de PQRS **36** usuarios, a los cuales a 7 personas se les realizó la encuesta, ésta delegatura no cumplió con el tamaño de la muestra, toda vez que se obtuvo un **19%**.

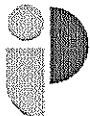
3. SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES POR PARTE DE LOS USUARIOS:

Dentro del formato FEM-12 Encuesta de Satisfacción al Ciudadano, los usuarios tienen la opción de diligenciar el campo de “*Sugerencias y/o Recomendaciones*”, encontrando que no se presentan sugerencias y/o recomendaciones por parte de los usuarios encuestados.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co

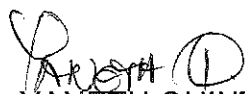


CO-SC-CER427866

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

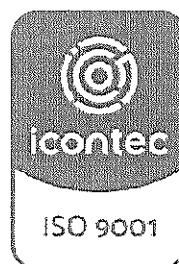
CONCLUSIONES.

- ✦ A pesar de que el nivel de satisfacción de los usuarios encuestados supera la meta del indicador de eficiencia, se evidencia el incumplimiento en el tamaño de la muestra, por lo tanto, se sugiere continuar con la acción correctiva, con el fin de ser reforzado el cumplimiento de la misma.
- ✦ Se debe continuar fortaleciendo la entrega de la encuesta por parte de cada uno de los abogados que atienden usuarios, con el fin de que ésta sea diligenciada y así cumplir con el tamaño de la muestra mes a mes.



YANETH QUINTERO SALAS
Auxiliar
Personería de Itagüí

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

TABULACIÓN DE LAS ENCUESTA DE PERCEPCION DE LOS USUARIOS O PARTE INTERESADA																								
Dependencia: 		PENAL Y FAMILIA																						
Proceso:		ATENCIÓN AL USUARIO																						
N°	Nombre usuario	Teléfono	Dirección/Sector	Tamaño o Servicio	Pregunta 1: El servicio prestado fue de manera oportuna					Pregunta 2: Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?					Pregunta 3: Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?					Pregunta 4: Como le han parecido los canales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?				
					5: Excelente	4: Bueno	3: Aceptable	2: Regular	1: Deficiente	0: No sabe / No responde	5: Excelente	4: Bueno	3: Aceptable	2: Regular	1: Deficiente	0: No sabe / No responde	5: Excelente	4: Bueno	3: Aceptable	2: Regular	1: Deficiente	0: No sabe / No responde		
1	Luis Abelardo Sánchez		San Gabriel	Asesoría en Penal	X																			
2	Mariano Botero	3226064935		Asesoría en Familia	X																			
3	Maria Eugenia Cordobi	4836755	La Finca	Asesoría en Familia	X																			
4	Sebastián Caro	3108492698	San Isidro	Asesoría en Penal	X																			
5	Blanca Oliva Jaramillo	3207177916	San Gabriel	Asesoría en Penal	X																			
6	Yessika Sánchez		Pitón	Asesoría en Familia	X																			
7	Mario Moreno	3507020412	El Tabaco	Asesoría en Familia	X																			
TOTAL ENCUESTADOS					7	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	
TOTAL					7					7					7					7				

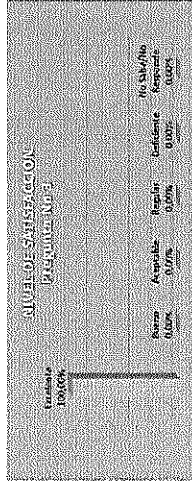
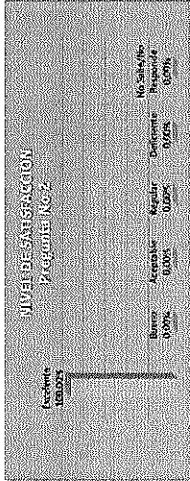
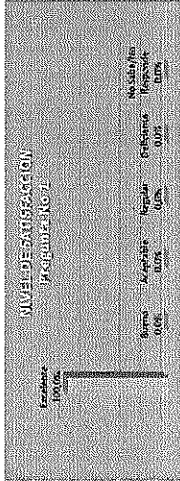
ANÁLISIS TAMAÑO DE LA MUESTRA DE LAS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL USUARIO-PENAL Y FAMILIA			
Dependencia:	PENAL Y FAMILIA		
Proceso:	ATENCIÓN AL USUARIO		
Periodo:	Diciembre-2022		
Total Usuarios Atendidos:	36		36
Total Encuestados:	7		7
Tamaño de la Muestra:			19%

Pregunta 1: El servicio prestado fue de manera oportuna			
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN
Excelente	5	7	100.0%
Buena	4	0	0.0%
Aceptable	3	0	0.0%
Regular	2	0	0.0%
Deficiente	1	0	0.0%
No Sabe/No Responde	0	0	0.0%
TOTAL ENCUESTADOS			7

Pregunta 2: Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?			
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN
Excelente	5	7	100.0%
Buena	4	0	0.0%
Aceptable	3	0	0.0%
Regular	2	0	0.0%
Deficiente	1	0	0.0%
No Sabe/No Responde	0	0	0.0%
TOTAL ENCUESTADOS			7

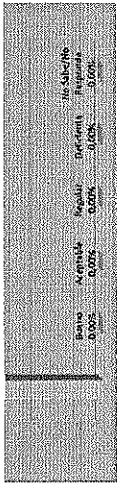
Pregunta 3: Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?			
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN
Excelente	5	7	100.0%
Buena	4	0	0.0%
Aceptable	3	0	0.0%
Regular	2	0	0.0%
Deficiente	1	0	0.0%
No Sabe/No Responde	0	0	0.0%
TOTAL ENCUESTADOS			7

Pregunta 4: Como le han parecido los canales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?			
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN
Excelente	5	7	100.0%

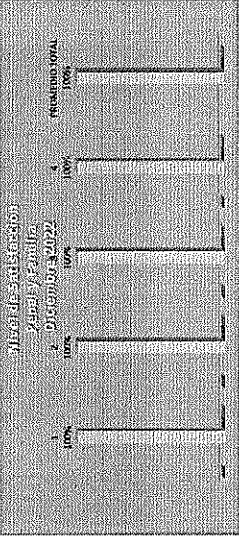


Señor

Bueno		4	0	0.00%	100.00%	Satisfacción
Aceptable		3	0	0.00%		
Regular		2	0	0.00%		
Deficiente		1	0	0.00%		
No Sabido/No Responde		0	0	0.00%		
TOTAL ENCUESTADOS						7



N	Preguntas	NIVEL DE SATISFACCIÓN	NIVEL DE INSATISFACCIÓN	No Sabido/No Responde
1	Pregunta 1: El servicio prestado fue de manera oportuna	100%	0%	0%
2	Pregunta 2: Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y a información suministrada por el funcionario fue clara y fue para su requerimiento?	100%	0%	0%
3	Pregunta 3: Considera que las instalaciones, equipos, materiales y el personal cuenta con los conocimientos necesarios para la prestación del servicio?	100%	0%	0%
4	Pregunta 4: Como le han parecido los canales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?	100%	0%	0%
PROMEDIO TOTAL		100.00%		0%



OBSERVACIONES



Personería
de Itagüí

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL
CIUDADANO

Código: FEM-12

Versión: 06

Fecha: 24/02/2022

tramite o servicio Solicitado: PENAL

Oficina que atendió: DELEGATURA EN LO PENAL Y FAMILIA FAMILIA

Fecha: 07-12-22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

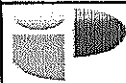
Nombre: Juan Alberto Sosa U.

Telefono: _____

Dirección o Sector: 3erito San Gabriel

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y					X
Sugerencias y/o Recomendaciones					

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta



tramite o servicio Solicitado: FAMILIA

Oficina que atendió: DELEGATURA EN LO PENAL Y FAMILIA FAMILIA

Fecha:

12/12/2022

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre:

Alapana Beteio

Telefono:

3226064895

Dirección o Sector:

Itagüí

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

tramite o servicio Solicitado: <u>FAMILIA</u> Oficina que atendió: DELEGATURA EN LO PENAL Y FAMILIA FAMILIA	Fecha:
--	--------

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Maria Eugenia Córdoba Telefono: 4336955
Dirección o Sector: La Finca Itagüí

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X
Sugerencias y/o Recomendaciones					

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

	Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
			Versión: 06
			Fecha: 24/02/2022

tramite o servicio Solicitado: <u>Asesoría Penal</u>	Fecha: <u>12-12/22</u>
Oficina que atendió: DELEGATURA EN LO PENAL Y FAMILIA FAMILIA	

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: <u>Sebastian Caro</u>	Telefono: <u>309494098</u>
Dirección o Sector: <u>San Isidro</u>	

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta.

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12																									
		Versión: 06																									
		Fecha: 24/02/2022																									
tramite o servicio Solicitado: <u>PENAL</u>		Fecha: <u>12-12-22</u>																									
Oficina que atendió: DELEGATURA EN LO PENAL Y FAMILIA FAMILIA																											
Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente.																											
Nombre: <u>Blanco Alvaro Jaramillo</u>		Telefono: <u>3207127916</u>																									
Dirección o Sector: <u>San Gabriel</u>																											
MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA		<table><tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>☒</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>☒</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>☒</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>☒</td></tr></table>	1	2	3	4	5				☒						☒					☒					☒
1	2	3	4	5																							
			☒																								
				☒																							
				☒																							
				☒																							
El servicio prestado fue de manera oportuna?																											
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil paraq su requerimiento ?																											
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?																											
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y																											
Sugerencias y/o Recomendaciones																											
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la Información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta																											

	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

tramite o servicio Solicitado: <u>FAMILIA</u>	Fecha: <u>20-12-22</u>
Oficina que atendió: DELEGATURA EN LO PENAL Y FAMILIA FAMILIA	
Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).	
Nombre: <u>JESSICA MICHEL ZARANA</u>	Telefono: _____
Dirección o Sector: <u>Piñón</u>	

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X
Sugerencias y/o Recomendaciones					
Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta					

 Personería de Itagüí	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CIUDADANO	Código: FEM-12
		Versión: 06
		Fecha: 24/02/2022

tramite o servicio Solicitado: FAMILIA

Oficina que atendió: DELEGATURA EN LO PENAL Y FAMILIA FAMILIA

Fecha: 22-12-22

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente)

Nombre: Mario H. Moreno Suárez

Telefono: 3504020412

Dirección o Sector: El Tablazo

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?					X
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil paraq su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?					X
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y					X
Sugerencias y/o Recomendaciones					

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

116

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

DELEGATURA DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA.

1. NIVEL DE SATISFACCIÓN E INSATISFACCIÓN DEL USUARIO.

Las atenciones realizadas durante el mes de diciembre por parte de la delegatura de Vigilancia Administrativa fue de **26** usuarios registrados, realizando **1** encuesta, tal y como se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

ANÁLISIS TAMAÑO DE LA MUESTRA DE LAS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL USUARIO-VIGILANCIA ADMINISTRATIVA			
Dependencia: VIGILANCIA ADMINISTRATIVA			
Proceso(s): ATENCION AL USUARIO			
Periodo: Diciembre-2022			
Total Usuarios Atendidos:	26		26
Total Encuestados:	1		1
Tamaño de la Muestra:			4%

El cuadro anterior arroja un tamaño de la muestra del 4%

Una vez se hace el proceso de la tabulación se realiza el respectivo análisis de acuerdo a las preguntas formuladas en la encuesta, así:

Pregunta 1: El servicio prestado fue de manera oportuna					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCION
Excelente	5	0	0,0%	100,00%	Satisfactorio
Bueno	4	1	100,0%		
Aceptable	3	0	0,0%		
Regular	2	0	0,0%	0,00%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0,0%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,0%		
TOTAL ENCUESTADOS					1

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866



Personería
de Itagüí

ANÁLISIS ENCUESTA DE
SATISFACCIÓN

Código: FEM -06

Versión: 04

Fecha: 24/02/2022



Pregunta 2: Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCION
Excelente	5	1	100,00%	100,00%	Satisfactorio
Bueno	4	0	0,00%		
Aceptable	3	0	0,00%		
Regular	2	0	0,00%	0,00%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0,00%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,00%		
TOTAL ENCUESTADOS					1



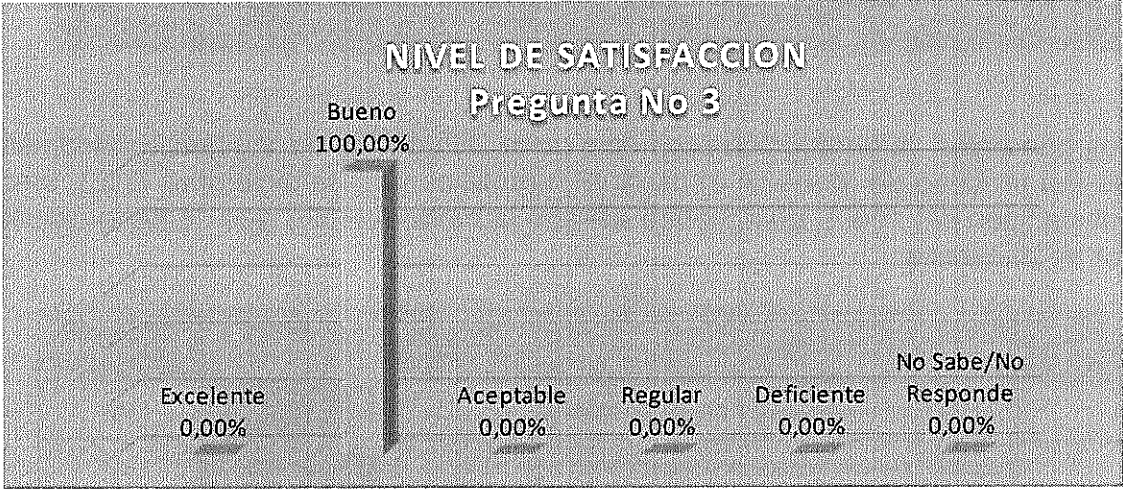
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

 Personería de Itagüí	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

Pregunta 3: Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCION
Excelente	5	0	0,00%	100,00%	Satisfactorio
Bueno	4	1	100,00%		
Aceptable	3	0	0,00%		
Regular	2	0	0,00%	0,00%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0,00%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,00%		
TOTAL ENCUESTADOS					1



Pregunta 4: Como le han parecido los canales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?					
DESCRIPCIÓN	VALOR	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	SATISFACCION
Excelente	5	1	100,00%	100,00%	Satisfactorio
Bueno	4	0	0,00%		
Aceptable	3	0	0,00%		
Regular	2	0	0,00%	0,00%	Insatisfactorio
Deficiente	1	0	0,00%		
No Sabe/No Responde	0	0	0,00%		
TOTAL ENCUESTADOS					1

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866



En términos generales, la percepción promedio de la Delegatura de Vigilancia Administrativa como parte del proceso de atención al usuario durante el mes de diciembre 2022, arroja un nivel de satisfacción del **100%**, cumpliendo así con la meta del 95% que se tiene definido en el indicador de eficiencia.

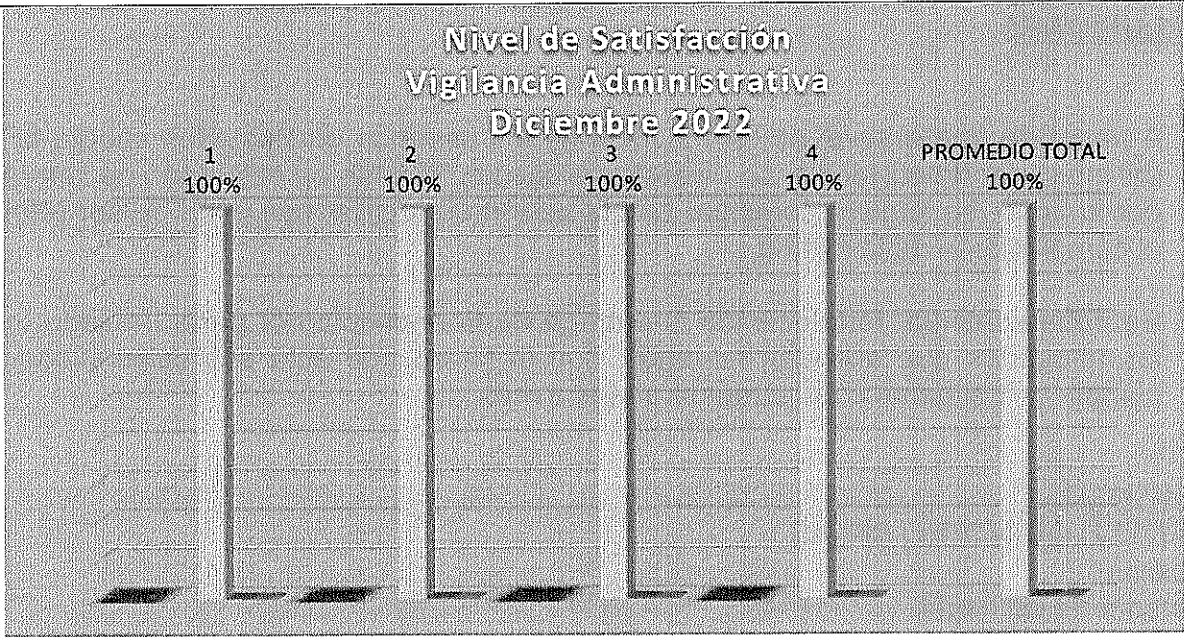
N°	Preguntas	NIVEL DE SATISFACCIÓN	NIVEL DE INSATISFACCIÓN	No Sabe/No Responde
1	Pregunta 1: El servicio prestado fue de manera oportuna	100%	0%	0%
2	Pregunta 2: Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?	100%	0%	0%
3	Pregunta 3: Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?	100%	0%	0%
4	Pregunta 4: Como le han parecido los canales o medio para resolver sus inquietudes y solicitudes?	100%	0%	0%
PROMEDIO TOTAL		100,00%	0,00%	0%

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

	ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Código: FEM -06
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022



2. ANÁLISIS DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA.

De acuerdo a lo estipulado en la Personería, el tamaño de la muestra debe ser del **30%** del total de las personas registradas y teniendo en cuenta que en el mes de diciembre 2022 en la delegatura de Vigilancia Administrativa se tienen registradas en el aplicativo de PQRS **26** usuarios, a los cuales a **1** persona se le realizó la encuesta, ésta delegatura no cumplió con el tamaño de la muestra, toda vez que se obtuvo un **4%**.

3. SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES POR PARTE DE LOS USUARIOS.

Dentro del formato FEM-12 Encuesta de Satisfacción al Ciudadano, los usuarios tienen la opción de diligenciar el campo de “*Sugerencias y/o Recomendaciones*”, encontrando que no se presentan sugerencias y/o recomendaciones por parte de los usuarios encuestados.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866





Personería
de Itagüí

ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Código: FEM -06

Versión: 04

Fecha: 24/02/2022

CONCLUSIONES.

- ✦ A pesar de que el nivel de satisfacción de los usuarios encuestados supera la meta del indicador de eficiencia, se evidencia el incumplimiento en el tamaño de la muestra, por lo tanto, se sugiere continuar con la acción correctiva, con el fin de ser reforzado el cumplimiento de la misma.
- ✦ Se debe continuar fortaleciendo la entrega de la encuesta por parte de cada uno de los abogados que atienden usuarios, con el fin de que ésta sea diligenciada y así cumplir con el tamaño de la muestra mes a mes.

YANETH QUINTERO SALAS

Auxiliar

Personería de Itagüí

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



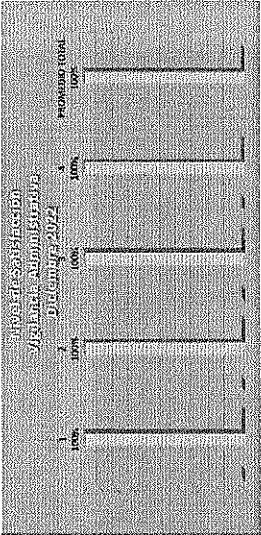
CO-SC-CER427866

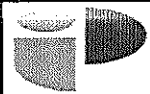


TOTAL ENCUESTADOS			1
-------------------	--	--	---

Nº	Preguntas	NIVEL DE SATISFACCIÓN	NIVEL DE INSATISFACCIÓN	No Responde
1	Pregunta 1: El servicio prestado fue de manera oportuna	100%	0%	0%
2	Pregunta 2: Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento?	100%	0%	0%
3	Pregunta 3: Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio?	100%	0%	0%
4	Pregunta 4: Como le han parecido los canales o medio para recibir sus inquietudes y solicitudes?	100%	0%	0%
PROMEDIO TOTAL		100.00%	0%	0%

OBSERVACIONES





Trámite o servicio Solicitado:

Oficina que atendió: VIGILANCIA ADMINISTRATIVA

Fecha:

13/12/2022

Para la Personería Municipal de Itagüí es muy importante conocer su opinión, nuestro proceso de mejoramiento continuo, le invitamos a responder las siguientes preguntas, Calificandolas de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación (1 deficiente, 2 Regular, 3 Aceptable, 4 Bueno, 5 Excelente).

Nombre: Bryan CORTES

Telefono: _____

Dirección o Sector: _____

MARQUE CON UNA X SU RESPUESTA	1	2	3	4	5
El servicio prestado fue de manera oportuna?				X	
Considera que durante la atención recibió un trato respetuoso y la información suministrada por el funcionario fue clara y útil para su requerimiento ?					X
Considera que las instalaciones físicas son adecuadas y el personal cuenta con las herramientas necesarias para la prestación del servicio. ?				X	
Cómo le han parecido los canales o medios para resolver sus inquietudes y solicitudes?					X

Sugerencias y/o Recomendaciones

Por disposición de la Ley 1581 de 2012 de administración de datos de usuario, la información suministrada solo será utilizada para efectos de la presente encuesta

